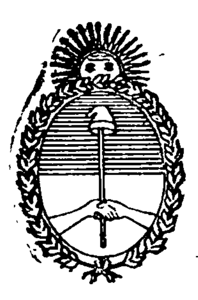
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3
COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, lunes 22 de marzo de 1982

NUMERO
24.884
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 2.500

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADCEA

CONVOCATORIA

ADCEA convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27|3|82 a las 18 horas, en Esmeralda 1063, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la venta de los tres inmuebles de la Asociación y del destino de los fondos.

La Comisión Directiva.

$ 252.000 e. 22|3 Nº 97.759 v. 26|3|82

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1981, que se efectuará el 23 de abril de 1982, a las 20.30 horas, en el local de la calle Moldes 2157, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos socios para la firma del Acta.

2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1981.

3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.

4º) Ratificación del aumento de la cuota mensual de los socios activos, participantes y adherentes.

5º) Informe sobre el estado de las Reformas.

6º) Elección de un Presidente, un Secretario y un Tesorero por el término de dos (2) años, un Pro-Tesorero (por renuncia) por el término de un (1) año; cinco (5) Vocales Titulares por el término de dos (2) años, cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año, tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Junta Fiscalizadora por un año, de conformidad con las disposiciones estatutarias.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982.

Jorge Amadei, Presidente; Roberto A. Della Zoppa, Secretario.

Nota: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (Art. 45), con el número que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social.

$ 609.000 e. 22|3 Nº 98.297 v. 24|3|82

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE B.G.H.
I.N.A.M. Nº 637
Brasil 731, Capital

CONVOCATORIA

Se invita a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Av. Rivadavia Nº 3950, Capital, el día 16|4|82 a las 17.30 horas.

ORDEN DEL DIA

1) Designar dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria.

2) Consideración y aprobación de las Memorias y Balances general correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|80 y 31|12|81, e información del Organo Fiscalizador.

3) Elección de nuevas autoridades por término de mandato.

4) Resolución venta equipo Odontológico.

5) Información de convenios suscriptos y gestiones a concretar con nuevas Instituciones y comercios.

Gladys Vega, Secretaria; Néstor Francisco Greco, Presidente.

$ 98.000 e. 22|3 Nº 98.295 v. 22|3|82

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO POPULAR ARGENTINO

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados, a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1982, a las 18 horas, en el salón de actos de la calle Florida Nº 181, piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos socios para refrendar el acta de esta Asamblea.

2º — Homenaje a los socios fallecidos durante el ejercicio.

3º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 4º Ejercicio Administrativo, 1º de enero de 1981 al 31 de diciembre de 1981.

4º — Elección de la Junta Escrutadora y renovación total de la Comisión Directiva juntamente con la Junta Fiscalizadora, por haber finalizado sus mandatos (Art. 16 de los Estatutos Sociales).

Alberto H. Rocchetta, Secretario.

$ 140.000 e. 22|3 Nº 97.918 v. 22|3|82

"B"

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos, convócase en Segunda Convocatoria, a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día ocho (8) de abril de 1982, a las 17 horas, en el local social sito en la Avenida Belgrano 602, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Determinación del Fondo de Reserva.

3º) Situación de las Acciones en Mora.

4º) Explotación o Venta del Inmueble.

El Directorio.

Conforme lo establecido en el artículo 239 de la Ley 19.550 el depósito previo de acciones o certificados bancarios llévase a cabo con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Belgrano 602, de lunes a viernes, de 12 horas a 16 horas.

$ 570.000 e. 22|3 Nº 98.133 v. 24|3|82

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos, convócase en Primera Convocatoria, a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día ocho (8) de abril de 1982, a las 16 horas, en el local social, sito en la Avenida Belgrano 602, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Determinación del Fondo de Reserva.

3º) Situación de las Acciones en Mora.

4º) Explotación o Venta del Inmueble.

El Directorio.

Conforme lo establecido en el artículo 239 de la Ley 19.550, el depósito previo de acciones o certificados bancarios, llévase a cabo con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Belgrano 602, de lunes a viernes de 12 horas a 16 horas.

$ 950.000 e. 22|3 Nº 98.134 v. 26|3|82

BOH DEGAND S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1982 a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda en Yatay 769, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1981. — 2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. — 3º) Elección de Directores y Síndicos. — 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 350.000 e. 22|3 Nº 96.407 v. 26|3|82

"C"

CENTRO NAVAL
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CENTENARIO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria del Centenario del Centro Naval que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el martes 20 de abril próximo a las 19, con el siguiente

TEMARIO:

1º Apertura del acto por el señor Presidente

2º Descubrimiento de placas en homenaje a:

a) Al iniciador y a los fundadores de la institución.

b) A los presidentes de los primeros 100 años del Centro Naval.

c) A las sedes del Centro Naval en sus primeros 100 años.

d) Al Boletín.

3º Discurso alusivo del socio decano en nombre de los señores asociados.

4º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Norberto J. Badens Capitán de Fragata (R), secretario.

$ 757.000 e. 22|3 Nº 98.287 v. 24|3|82

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22|3|82
16 páginas

CENTRO PROTECCION RECIPROCA DE CHOFERES
ASOCIACION MUTUALISTA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el art. 29 del estatuto social vigentes, la Comisión Directiva del Centro Protección Recíproca de Choferes, convoca a los señores asociados activos y vitalicios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 25 de abril de 1982, a las 9 horas, en el local social, calle Azcuénaga 718, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta en representación de la asamblea.
2º) Nombramiento de una Junta Escrutadora y elección de los siguientes miembros de C.D. a saber: Prosecretario, Protesorero, Vocales titulares 1º y 2º, Vocales Suplentes, 1º, 2º, 4º, 5º, 7º y 8º. Todos con mandato por cuatro años.
3º) Aprobación del acta anterior.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal.
5º) Lectura, consideración y aprobación del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal del IX Ejercicio de la Sección Ayuda Económica Mutual cerrado el 30 de junio de 1981.
6º) Aprobación de la cuota social que rige desde el 1º|7|81 y 1º|1|82; y modificación de la cuota de ingreso a partir del 1º|7|82.
7º) Decidir sobre la suspensión aplicada a los asociados activos Nº 1864 Oscar Arditi Rocha y Nº 3439 Roberto Hugo Fergonsi.
8º) Modificación de los montos de los Arts. 38, 39, 41, 43, 47 y 55 del Reglamento Interno con vigencia a partir del 1º de julio de 1982.
9º) Consideración y análisis de la retribución a miembros de la C.D. de acuerdo al artículo 24, inc. c) de la Ley Nº 20.321.
10) Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual.

Buenos Aires, marzo de 1982.
José González Pérez, Presidente. — Carlos A. Grande, Secretario General.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea, los asociados deberán presentar indefectiblemente su carné al día, teniendo pago una de los tres últimos recibos del año en curso y contar con una antigüedad mínima de seis meses ininterrumpidos en carácter de asociados. (Art. 32 del Estatuto Social).
Art. 35: La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido yá, la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto.

$ 266.000 e. 22|3 Nº 98.202 v. 22|3|82

CLACO
S.A.C.A.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1982, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321|25, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. — 2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino. — 3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estados de resultados del ejercicio y acumulados, con sus notas y anexos e informe del Síndico correspondiente al 12 ejercicio social, finalizado el 31|10|81; tratamiento de la gestión del Directorio. — 4º) Retribución al Directorio y Sindicatura. Distribución de Utilidades. Art. 261, Párrafo 4º, Ley Nº 19.550. — 5º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982.
El Presidente.

$ 750.000 e. 22|3 Nº 98.122 v. 26|3|82

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO
Sociedad Civil
CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

Día 26 de marzo a las 20.30 horas y a las 21 horas en segunda convocatoria. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Representantes para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de cuota societaria.

Jorge Rodolfo Depaoli, Presidente. — Enrique Raúl Margarucci, Secretario.

$ 56.000 e. 22|3 Nº 98.152 v. 22|3|82

COR-VAZ AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de abril de 1982 a las 19 horas, en el local de la Compañía Avenida Corrientes 4228|34, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Información sobre las razones que demoraron la convocación a asamblea.
3º Ratificación o rectificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de abril de 1981.
4º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
5º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1981.
6º Destino de las utilidades acumuladas y remuneración de Directores y Síndicos en exceso del 25% de las mismas.
7º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º Elección de Síndicos, Titular y Suplentes.

El Directorio.

Nota: Se recuerdan disposiciones del art. 12 de Estatutos Sociales.

$ 1.550.000 e. 22|3 Nº 98.300 v. 26|3|82

"F"

F.A.M.A.
FE Y AMISTAD MUTUAL ARGENTINA
CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de Fe y Amistad Mutual Argentina, de acuerdo al artículo veintinueve de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados en su sede central calle Canning 1358, de esta Capital Federal, el día 20 de abril de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en caso de no haber número suficiente a la hora mencionada, se llevará a cabo una hora después, o sea a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Organo de Fiscalización correspondientes, al Ejercicio Financiero 1º|1|81 al 31|12|81.
3) Reforma de los Estatutos Sociales.
4) Elección de tres (3) asociados para que formen la Junta Electoral, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.
5) Renovación del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
6) Actualización de las cuotas mensuales.
7) Intercambio de opiniones acerca de la solicitud de un préstamo que será destinado para la conclusión de las obras en ejecución.

Andrés Karame, Presidente; Ricardo Asis, Secretario.

Se pone en conocimiento de los Señores Asociados, que se encuentra a su disposición, en Secretaría, toda la documentación correspondiente a la presente convocatoria.

$ 168.000 e. 22|3 Nº 98.130 v. 22|3|82

FLUMEN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de abril de 1982, a las 18 horas, en la sede social, Balcarce 226, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1981.
2º Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º Aprobación del revalúo contable establecido por Ley Nº 19.742.
6º Distribución de utilidades.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
8º Autorización al Directorio a efectuar las actividades a que hace referencia el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

$ 850.000 e. 22|3 Nº 98.212 v. 26|3|82

FICHET
S.A.C.I. y F.
Registro Nº 44.654
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de abril de 1982 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social calle Córdoba Nº 479, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550. Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3) Revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525. Su imputación contable. Aplicación a los saldos de revalúo contable de las pérdidas acumuladas al 31|12|81.
4) Remuneraciones abonadas al Directorio en el ejercicio. Art. 261 Ley 19.550.
5) Honorarios a la Sindicatura.
6) Fijación del número de Directores y designación de titulares y suplentes.
7) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas poseedores de acciones ordinarias al portador que para poder asistir a la Asamblea deberán depositarlas en la sede de la sociedad, Córdoba Nº 479, Buenos Aires, o en su defecto certificados extendidos por entidades bancarias, en horario de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, hasta el 29 de marzo de 1982.

$ 1.100.000 e. 22|3 Nº 98.222 v. 26|3|82

"G"

GACRI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Gacri Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria el día 21 de abril de 1982, a las 17 horas, en el local social de la calle Echeandía 4733, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las cuales la convocatoria y celebración de la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término.
2º Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1981.
3º Distribución de utilidades.
4º Escrituración de bienes a favor de la Sociedad Anónima.
5º Remoción del Director y Presidente, Sr. José Gagliardi.
6º Cuestionamiento de la designación con fecha 16|12|81 al Director Gerente Miguel Criscuolo.
7º Cuestionamiento de la designación con fecha 16|12|81 al Director Gerente Genaro Criscuolo.
8º Cuestionamiento sobre la remuneración del Directorio.
9º Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
10º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
11º Ratificación de lo actuado por los Sres. Miguel Criscuolo y Genaro Criscuolo. Como Directores Gerentes.
12º Elección de los accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

$ 1.150.000 e. 22|3 Nº 97.972 v. 26|3|82

"H"

HIJOS DE YBARRA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1982, a las 10 horas, en la Sede Social, Alsina 1214, 4º piso, of. 42, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Absorción de los Resultados Acumulados.
3º Consideración Documentación Contable Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 Ejercicio al 30 de noviembre de 1981.
4º Consideración Remuneración Directorio y Síndico, teniendo en cunta los términos del Art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y nombramiento de los mismos.
6º Elección de Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982.
El Directorio

$ 900.000 e. 22|3 Nº 98.149 v. 26|3|82

"I"

INTERMINERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1982, a la hora 18, en Talcahuano 893, 4º piso, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día, a la hora 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I — Disolución anticipada de la sociedad.
II — Designación de liquidador.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982.
El Directorio

$ 400.000 e. 22|3 Nº 98.163 v. 26|3|82

INTERMINERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1982, a la hora 18, en Talcahuano 893, piso 4º, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día, a la hora 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I — Balance general y Memoria al 31 de diciembre de 1981, e informe del Síndico.
II — Estado de situación Patrimonial e informe del directorio por el período comprendido entre el 1º de enero de 1982, al 15 de marzo de 1982.

El Directorio

$ 550.000 e. 22|3 Nº 98.160 v. 26|3|82

"L"

LAS MARGARITAS
Sociedad Comandita por Acciones
Expediente Nº 9.697
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 1982, a las 10 horas, en Uruguay 1231, P.B., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la capitalización parcial del saldo del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
4º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1981.
5º Consideración del resultado del ejercicio.
6º Elección de Síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

La Administración

$ 650.000 e. 22|3 Nº 98.131 v. 26|3|82

"P"

PANAMERICANA AUTOCINES
S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1982 a las 17 horas en Lavalle 869 (Altos), a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
3º) Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
4º) Consideración Revalúo contable del ejercicio y destino del mismo.

El Directorio.

$ 600.000 e. 22|3 Nº 98.019 v. 26|3|82

"S"

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1982, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social de la calle Castro Barros 939, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico efectuado conforme a lo establecido en la Ley Nº 22.315, Resolución Nº 6 I.G.P.J. Art. 79 al 82.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982.
El Directorio.

Nota: A efectos de la asistencia a la Asamblea el depósito de las acciones deberá hacerse efectivo hasta el día 31 de marzo de 1982 a las 18 horas en la sede social de Castro Barros 939, 1º piso (lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas).

$ 850.000 e. 22|3 Nº 98.247 v. 26|3|82

SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

El Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (S.E.T.I.A.), convoca a Asamblea General Extraordinaria de delegados congresales, para el día 20 de abril del año 1982 a las 9 horas, en el local del Sub-Consejo Morón, sito en la calle Nuestra Señora del Buen Viaje

Nº 455 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de la comisión de poderes.
2º) Nombrar Presidente de la Asamblea.
3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º) Reforma y adecuación del estatuto social de acuerdo a la ley 22.105 y decreto reglamentario 640|80.
5º) Designación de dos Congresales para firmar el acta.
Roberto Amono, Sec. Gral. C. D. Nac.; Alberto Díaz, Sec. Gremial C. D. Nac.
$ 70.000 e. 22|3 Nº 98.249 v. 22|3|82

"T"

TRANSPORTISTAS ASOCIADOS VAIL
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas de Transportistas Asociados Vail S.A., en segunda Convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 15 de abril de 1982, a las 16 horas, en el domicilio social de la calle Talcahuano Nº 1038, piso 2, of. 205, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al décimosexto Ejercicio Económico.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4) Designación de 2 Accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente, el Acta respectiva.
El Directorio.
$ 390.000 e. 22,3 Nº 97.883 v. 24|3|82

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

José Daniel Indjadjik transfiere a Roberto Indjadjik, Depósito de caucho elaborado (hasta 15 toneladas) y Taller de Gomería (sin vulcanización a vapor) sito en AV. CORRO 636|38, Cap. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
$ 200.000.— e. 22|3 Nº 98.230 v. 26,3|82

Se comunica que Jorge Héctor Alberti, transfiere a Jorge Héctor Alberti S.R.L., el local sito en AV. CHICLANA 4282, Capital, que posee el rubro Peluquería y Lotería. Reclamos de ley en el mismo.
$ 150.000.— e. 22|3 Nº 98.107 v. 26;3|82

Mopir Sociedad Colectiva de Jorge Pirra y Cía. transfiere a Enrique Generoso Carlin, Exposición y venta de Automotores, sito en AVDA. HONORIO PUEYRREDON 1506, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
$ 150.000.— e. 22|3 Nº 98.232 v. 26.3|82

Lois y Mato (Delmior R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Las Heras 3345, 2º piso 8, Capital, avisa que Antonio Villaverde y Jesús Quindimil venden a sus consocios Raúl Fernandez, Alfredo Angel Fernández y Ernesto Martín las dos quintas partes que tienen en el negocio del ramo de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, despacho de bebidas, y venta de helados sito en AVDA. INDEPENDENCIA 2302 Y PICHINCHA 813, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo los compradores. Oposiciones de Ley y reclamos mismo negocio.
$ 450.000.— e. 22;3 Nº 98.158 v. 26;3|82

Bean Inmobiliaria representada por el martillero público Emilio Annocaro, con oficinas en Av. Pavón 3901, Capital, avisan que: Ana Ferraro de Morón vende el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en la AVDA. PAVON 3976, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a Héctor Francisco Castaldo. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 300.000.— e. 22|3 Nº 98.141 v. 26;3;82

Avisan: Mosquera y García, Martilleros Públicos Nacionales y Provinciales, representados por Cándido María García, con oficinas en Bmé. Mitre 1773, 3º piso, Of. 303|4, Capital, que el señor Antonio Gil Fernández, vende la parte que le pertenece en el negocio de Casa de Lunch y Despacho de bebidas, ubicado en esta Capital, AVDA. RIVADAVIA 10801 esquina Estevez Sagui 6|20, a los señores Balbino Vil r, Ramon Manuel Chan y Laureano Emilio Chan. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 400.000.— e. 22,3 Nº 98.256 v. 26|3|82

Martha Beatriz Vicconte transfiere a Oscar Fernando Pr. della su local ubicado en la calle ALVAREZ JONTE 2141, Capital, destinado a Comercio Minorista, venta de golosinas envasadas, (quiosco, helados en envase de único uso) Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
$ 200.000 e. 22,3 Nº 98.150 v. 26|3|82

Casa Carlos Gobetti S.A.C.I.A.F.I. informa con fecha 1º de enero de 1982 ha transferido su local y comercio de semillas y demás rubros afines, ubicado en ANCHORENA Nº 437, Capital Federal, a Semillería Carozzo S.C. Reclamos y domicilio de las partes, en el mismo negocio.
$ 250.000 e. 22,3 Nº 98.103 v. 26,3|82

Se avisa que Luis Gerli transfiere a Silvio Francisco Ruiz, el negocio de "Despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general envasadas, golosinas envasadas y cigarrillos", ubicado en la AV. AVELLANEDA 1623. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 250.000 e. 22|3 Nº 98.124 v. 26;3;82

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 91.676, publicado del 13 19|1|82 del negocio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y venta de Helados sito en AVENIDA CABILDO 1102,04, Capital, debiendo excluirse de la nómina de compradores a Luis Alberto Conde. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 22,3 Nº 98.159 v. 26 3,82

Juan Carlos Italiana, transfiere el negocio de Salón de Belleza (exclusivamente Masajes y Cosmetología) Gimnasio (Estética Corporal), de la calle AV. CABILDO 1910, pisos 1º y 2º, Capital Federal, a Gerardo Luis Alfredo Elías. Reclamos de ley y domicilio en el citado local.
$ 200.000 e. 22'3 98.220 v. 26|3,82

Se comunica que la Sra. Amelia Catalina Lescano y Horacio Domingo Catelani transfiere su comercio, sito en la calle AV. CANNING 2326, P.B., Cap. siendo su actividad de Peluquería y|o comercio minorista. Venta de artículos de lencería al Sr. Daniel Montero reclamos de ley en Canning 2326, Cap.
$ 200.000 e. 22|3 Nº 98.196 v. 26|3,82

Barreiro y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la Avda. Juan de Garay 3505, Capital, avisan que Mario Fhima vende libre de toda deuda y gravamen y de personal, el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, establecido en la AVDA. SANTA FE 5259, Capital a Ricardo Oscar López. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 300.000 e. 22|3 Nº 98.104 v. 26|3,82

"B"

Estudio "Dipol Inmobiliaria", Reptado, en este acto por Elida Rita Puig, Corred., Mat. 43, avisa que: Rubén Carlos Mantovano, vende: "Comercio minorista, Despacho de comestibles envasados, Bebidas en general envasadas, Fiambrería, Quesería, Productos lácteos envasados, Galletitas sueltas y envasadas, Productos de panificación en envase original, Venta de artículos de limpieza con depósito complementario de la actividad" sito en: BOYACA Nº 1401, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Luis Matallán. Const. domicilio las partes en n| ofic., Av. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de Ley.
$ 400.000 e. 22|3 Nº 96.601 v. 26|3|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de háber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|3|82 al 15|3|82.

"C"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Las Heras Nº 3345, 2º, 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 79.206 publicado del 19|23-10-81 debiendo leerse como sigue: Manuel Parrado, Miguel Ruiz, Miguel Alonso y Luis Alberto Parrado, venden a Angel García López y Alejandro García su negocio de Café, Casa de lunch, y Despacho de Bebidas, sito en CANGALLO Nº 1702, Capital. Domicilios partes nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 22|3 Nº 98.156 v. 26|3|82

"F"

Oscar Alberto Colombo, transfiere libre de toda deuda y gravamen el Taller de litografía, de la calle FRANKLIN Nº 933 (Fondo), Capital Federal, a Roberto Gallo y Próspero Oscar Albanello. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
$ 200.000 e. 22|3 Nº 98.221 v. 26|3|82

"G"

Júpiter Inmobiliaria con oficinas en la Avda. Callao 468, piso 1º, Nº 1, representada por la Martillero y Corredor Sra. Lilia Irma Yacucci de Mazzola, avisa que el señor Nicolás Vicente Barrea, vende al señor Alberto Chodos, el "Comercio minorista de venta de productos alimenticios (Fiambrería y Quesería), elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres y churros para su consumo fuera del local, comidas para llevar, bebidas envasadas y rotisería", ubicado en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 390, de la Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 400.000 e. 22,3 Nº 98.110 v. 26|3|82

"I"

Antonio Raad, corredor, avisa que la señora Elsa Vicente Fernandes de Caruso, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Federico Alberto Ventriglie, su negocio de venta de artículos de papelería, librería, regalos, juguetería y quiosco. Actual nomenclatura "Comercio minorista, Quiosco venta de golosinas envasadas y cigarrillos. Librería. Papelería, juguetería y regalos". Sito en la calle JUNCAL Nº 2742, Capital Federal. Carpeta Nº 3.255|82. Reclamos de Ley: Santa Fe 2788, Capital Federal.
$ 400.000 e. 22|3 Nº 98.213 v. 26|3,82

"L"

Rodríguez y Posz S.R.L., representada por el martillero Oscar Rubén Posz Rodríguez, con oficinas en Avdá. Cabildo Nº 3536, Capital, avisan: Alejandro Luis Salustiano Zavalía vende a Angela Martina Pescio de Lara su negocio: Comercio minorista venta de productos alimenticios (202001) Fiambrería y quesería (202003) y bebidas envasadas (202002) sito en la calle LA PAMPA 2743, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 350.000 e. 22|3 Nº 98.204 v. 26|3|82

"M"

Osvaldo Carlos Orienti Bulfaro, avisa: Que vende su negocio de Café y Restaurant, sito en esta Capital, calle MANUELA PEDRAZA Nº 6070|72, libre de toda deuda y|o gravamen, a la Sra. Nélida Antonini de Cohn. Reclamos de Ley mismo negocio, domicilio constituido por las partes.
$ 250.000 e. 22;3 Nº 98.101 v. 26|3|82

Salvador Sassano y Antonio Sassano avisan que venden su negocio comercio minorista venta productos de abasto carnicería de calle MENDOZA Nº 4800, Capital, al señor Miguel Angel Legoratti, libre toda deuda o gravamen. — Reclam. Términos Ley mismo negocio, domicilio constituido por las partes.
$ 250.000 e. 22|3 Nº 98.100 v. 26;3'82

G. Palacio & Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital, avisan que se rectifica la publicación de fecha 30|9 al 6|10|81, bajo el Nº 76.041, en cuanto a los compradores del hotel (sin servicio de comida) sito en la calle MEXICO Nº 2539, Capital, siendo único y exclusivo comprador el señor Luis Fuentes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 250.000 e. 22|3 Nº 98.268 v. 26|3|82

Rodríguez y Posz S.R.L., representada por Oscar Rubén Posz Rodríguez, martillero público, con oficinas en Av. Cabildo 3536, Capital, avisan: Ramiro Brañas vende a Benigno Glaría y Libertario Renato Melosi su negocio comercio minorista venta de productos alimenticios fiambrería y quesería, sito en la calle MONROE 3895, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 300.000 e. 22,3 Nº 98.205 v. 26,3 82

"N"

Remo Latella vende y transfiere a Fanny Fernanda Mamanyk el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, ubicado en NECOCHEA 1275, Planta baja, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 200.000 e. 22|3 Nº 98.251 v. 26,3,82

Antorcha Inmobiliaria, representada en este acto por Heraldo Rubén Daniel Vieyra, corredor de comercio, comunica que Guillermo Oscar Pets vende a Carlos Roque Albornoz su negocio de quiosco (201.008), verdulería (201.002), y frutería (201.003), sito en NOGOYA 5550, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Oposiciones: Lope de Vega 2800, Capital Federal
$ 250.000 e. 22|3 Nº 98.115 v. 26|3|82

Rodríguez y Posz S.R.L., representada por Oscar Rubén Posz, martillero público, con oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que efectuaba el Sr. Oscar Dematteo a Santiago Hermenegildo Semprevivo y Alfonso Rojo Lema, su negocio comercio minorista venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas en general envasadas; sito en la calle NUÑEZ 2393, Capital. — El mismo fue publicado en el Boletín Oficial del 11|2 al 17|2 82, bajo el Nº 93.767.
$ 400.000 e. 22,3 Nº 98.203 v. 26.3 82

"P"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 91.460 publicado del 11 15-1|82 del negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en PICHINCHA 15.17, Capital, debiendo excluirse de la nómina de vendedores a Antonio Bernárdez Iglesias. — Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 22,3 Nº 98.157 v. 26 3'82

"R"

Taboada Angel, vende a Gladis Juana González su negocio: Comercio minorista, venta de productos de abasto (frutería, verdulería) venta de productos alimenticios (fiambrería, quesería) y bebidas envasadas, expediente municipal Nº 27.386|78, sito en la calle RIO DE JANEIRO 628, Capital Federal. Reclamos de ley Río de Janeiro 628, Capital.
$ 250.000 e. 22|3 Nº 98.298 v. 26|3|82

Luis Carlos Vainikoff vende con fecha 1º de marzo de 1982 a la señora Alba Susana Vainikoff de El Akra, el negocio del ramo de librería, juguetería sito en la calle RIVADAVIA 5283, local 43, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 200.000 e. 22|3 Nº 98.263 v. 26 3|82

"S"

Ben Sion Sklar transfirió con fecha 19|5|78 a Gran Farmacia San Jorge Sociedad en Comandita Simple, Farmacia sita en SANTIAGO DE LAS CARRERAS 45, Cap. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
$ 150.000 e. 22,3 Nº 98.239 v. 26 3|82

Daniel Fernández Martillero Público, matrícula Nº 1672 con oficinas en la calle Ayacucho Nº 922, Capital, avisa que el Sr. Daniel Vila vende a la Sra. Elena Gómez de Mata el hotel sin comida, sito en la calle SARANDI Nº 1146, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen, reclamos de ley en término y domicilio de partes Ayacucho 922, Capital.
$ 450.000 e. 22|3 Nº 98.214 v. 26|3|82

Bean Inmobiliaria representada por el martillero público Emilio Annocaro, con oficinas en Av. Pavón Nº 3901, Capital, avisan que Estela Sosa de Santoro vende el negocio de fiambrería y quesería. Venta de Productos lácteos y venta de galletitas, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle SARAZA Nº 727, Capital libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a María Cristina Oviedo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 22|3 Nº 98.142 v. 26|3|82

"V"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred, mat. 43 avisa que: Lidia Hebe Capurro vende: "Artículos de papelería, librería, cartonería, impresos, cotillón, filatelia, discos, grabaciones, kiosco lotería y cotillón" sito en VICTOR HUGO Nº 802, Cap. sin deudas y|o gravamen y sin personal a: Teresa Saladdino de Oliva. Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona número 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
$ 300.000 e. 22,3 Nº 98.164 v. 26|3|82

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

AIRMO
Sociedad Anónima
Legajo 25.027
Informa que por Acta de Asamblea del 31 de octubre de 1980 y Acta de Directorio del 11 de noviembre de 1980, respectivamente, se han elegido y distribuído los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Miguel Luis Vazquez. Vice-

presidente: Angélica Dora Cebey de Vazquez. Director Titular: Horacio Miguel Maltese. Síndico Titular: Doctora Estela Duran y Síndico Suplente: Bernardo Shwiff.

El Presidente.

$ 70.000 e. 22|3 Nº 98.236 v. 22|3|82

ARTESANAL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber que la sociedad "Artesanal Sociedad Anónima Comercial e Industrial" con fecha 11 de enero de 1982 resolvió designar el nuevo directorio que quedó así constituido: Presidente: Fernando Juan Huergo; Vicepresidente: Elena Ruth Quiros de Bena de Rette; Director. Jorge Bena de Rette; Director: Fernando Juan Huergo (hijo); Síndico Titular: Osvaldo Casalánguida; Síndico Suplente: Jaime Kopec.

El Presidente.

$ 70.000 e. 22|3 Nº 98.273 v. 22|3|82

ASESORAMIENTO BURSATIL INTEGRAL
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 1982, se resolvió elevar el Capital Social a la suma de $ 402.854.000 lo que representa un aumento de $ 252.854.000. El aumento aprobado estaría representado por 252.854 000 acciones ordinarias, nominativas V/N $ 1 de 1 voto e integrado de la siguiente forma: Aportes irrevocables: $ 67.854.000, dividendos distribuidos en acciones según lo aprobado en el punto cuarto del presente $ 185.000.000. Los accionistas podrán ejercer derecho de preferencia que les acuerda el art. 194 de la ley 19.550 dentro de los 30 días de la última publicación.

El Presidente.

$ 130 000 e. 22|3 Nº 98.282 v. 22|3 82

AYELEN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad Ayelen S.A., por Acta de Asamblea Nº 20 de fecha 30|10|81 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de fecha 30|10|81. Acta Nº 111, ha quedado constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Sr. Fabio Antonio María Piccoletti; Vicepresidente: Sr. Mauro Testa; Director: Sra. Ana Piccoletti de Carrara; Síndico Titular C.P.N. Manfredo Forbicini, Síndico Suplente: C.P. Susana Beatriz Yamashiro.

El Presidente.

$ 80.000 e. 22|3 Nº 98.233 v. 22|3|82

"B"

BRANDER
Sociedad Anónima

Comunica que en la Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 1982, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 800.000.000, emitiéndose 800.000.000 de acciones de valor $ 1 y 1 voto cada una, suscribiéndose en ese acto $ 180.000.000 más $ 20.000.000 que era el capital inicial de la sociedad, constituyen la cantidad de pesos 200.000.000 que se integran totalmente por los accionistas de acuerdo a la proporción de sus tenencias.

El Directorio

$ 90.000 e. 22|3 Nº 98.286 v. 22|3|82

"C"

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura pública Nº 312 del 23|2|1981, otorgada ante el escribano don Alberto Guillermo Pico, confirió poder General de Administración y Disposición a favor de los ingenieros Roberto Santiago José Servente y Emilio Gutiérrez Fernández de Liencres, para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, ejerzan las facultades que en la mencionada escritura se consignan.

El Gerente General

$ 70.000 e. 22|3 Nº 98.261 v. 22|3|82

"D"

DUPERIAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de enero de mil novecientos ochenta y dos y Acta de Directorio de igual fecha, fueron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Lic. Tomás Neville Hudson; Vicepresidente: Lic. Jorge Martín Ricardo Fennen; Directores: Ing. Armando Amadeo Pedoja, Sr. David Ian Martin, Dr. Jorge Orlei; Síndico titular: Dr. José Juan Etcheverry; Síndico suplente: Dr. Héctor Cobo.

El Directorio

$ 90.000 e. 22|3 Nº 98.139 v. 22|3|82

"E"

EDIFICADORA DIANA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber que por escritura Nº 462, otorgada el 31 de octubre de 1975, ante el escribano Hilel Rubinson, al folio 1285 del Registro 510 de Capital, a su cargo, la Sociedad Edificadora Diana Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, otorgó poder general de administración y disposición, a favor de don David Kaufman y de doña María Susana Naidich de Kaufman, en forma indistinta, con las facultades que surgen de la precitada escritura de poder. Por escritura Nº 315, de fecha 25 de julio de 1977, ante el mismo escribano, se sustituyó por intermedio de don David Kaufman el precitado poder a favor de doña Débora Sara Kaufman; doña Miriam Dalia Kaufman y el Dr. Mariano Dvoskin, indistintamente, reservándose los mandantes el derecho de ejercer el mandato en forma indistinta, conjunta o alternada con los apoderados sustitutos.

El Escribano

$ 140.000 e. 22|3 Nº 17.326 v. 22|3|82

ESTIVILL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Expediente Nº 12.418)

Se comunica que con fecha 9 de febrero de 1981, han sido emitidas 6.000.000 de acciones de las mismas características que las anteriores en circulación. Este aumento de capital ha sido autorizado por la Asamblea del 29.11.1979.

El Directorio

$ 150.000 e. 22|3 Nº 98.129 v. 24|3|82

"F"

FABEDO
Sociedad Anónima

Comunica que por Esc. Nº 179 del 7|12|1981 Fº 417 del Reg. Nº 1.068 de Capital Federal, ha otorgado Poder General Amplio de Administración y Disposición, con las facultades de estilo, a favor de Manuel Bernath, L. E. Nº 4.099.080, Flora Olga Dobry de Bernath, L.C. Nº 2.986.874 y Aníbal Patricio Bernath Dobry, D.N.I. Nº 16.497.836, indistintamente.

$ 60.000.— e. 22|3 Nº 98.226 v. 22|3|82

"I"

INDUSTRIAS PUNTANAS
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura pública Nº 945 del 1|10|81, otorgada ante el escribano público Mario Gradin, se aumentó el Capital Social de $ 450.000.000 a $ 900.000.000. Emitiéndose acciones según el siguiente detalle: 90.000.000 acciones ordinarias clase "A" de cinco votos por acción, 270.000.000 acciones clase "B" de un voto por acción y 90.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto. Todas las acciones referidas son de un peso valor nominal. Según surge del Acta de Asamblea Nº 34 del 23|9|81.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982.

El Directorio

$ 80.000.— e. 22|3 Nº 98.283 v. 22|3|82

INDUSTRIAS SKIPPY
S.A.I.C.

Comunica que por escritura pública Nº 1167 del 28|12|81, otorgada ante la escribana pública Ana M. Balseiro de De Benedetti se aumentó el Capital Social de $ 450.000.000 a $ 900.000.000. Emitiéndose acciones según el siguiente detalle: 360.000.000 acciones clase "A" de cinco votos por acción, 90.000.000 acciones clase "B" de un voto por acción. Todas las acciones referidas son de un peso valor nominal. Según surge del Acta de Asamblea Nº 26 del 19|11|81.

El Directorio

$ 80.000.— e. 22|3 Nº 98.284 v. 22|3|82

"J"

JORGE A. SIDERO Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Se comunica que Jorge A. Sidero y Asociados S. A., por actas de Asamblea y de Directorio del 14 de noviembre de 1981; designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Sidero; Vicepresidente: Gisberto Sidero; Directora: Filomena Settembrini de Bongiovanni; Síndico Titular: Angel María Olivella; Síndico Suplente: Luis Eduardo Benítez.

El Presidente

$ 70.000.— e. 22|3 Nº 17.302 v. 22|3|82

JUPAVISA
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea del 28|12|81 y reunión del Directorio de la misma fecha, las nuevas autoridades para el período 1981|82 son las siguientes: Presidente, Sr. Jorge Guillermo Engels; Vicepresidente, Sr. Eduardo Andrés Widderson y Director Sr. Enrique Constantino Peláez.

El Director

$ 60.000.— e. 22|3 Nº 98.267 v. 22|3|82

"L"

LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS
Sociedad Anónima
Sucursal Buenos Aires

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 157 de fecha 26|2,82, en el Registro 310 de esta Capital Federal. La Sociedad Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft (Líneas Aéreas Alemanas Sociedad Anónima) Sucursal Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1956 bajo el númer. 17 al folio 35 del libro 50 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, y que actúa en este país bajo la denominación de "Lufthansa Líneas Aéreas Alemanas Sociedad Anónima Sucursal Buenos Aires", confiere Poder Especial a favor de doña Eleonora Luisa Helga Klumpp, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

$ 110.000 e. 22|3 Nº 98.126 v. 22|3|82

LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS
Sociedad Anónima
Sucursal Buenos Aires

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 159 de fech. 26|2|82, en el Registro de Capital Federal Nº 310 La Sociedad Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft (Líneas Aéreas Alemanas Sociedad Anónima) Sucursal Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1956, bajo el Número 17 al folio treinta y cinco del libro cincuenta, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, y que actúa en este país bajo la denominación de "Lufthansa Líneas Aéreas Alemanas Sociedad Anónima Sucursal Buenos Aires", deja revocado y sin ningún efecto el poder conferido el 26|7|78 al folio 2113, en el Registro 310 a don Dieter Staudinger.

El Escribano.

$ 110.000 e. 22|3 Nº 98.127 v. 22|3|82

"M"

MAY HNOS.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por escritura del 10 de octubre de 1978, ante el Esc. Norberto J. Vila Sánchez "May Hnos. S.R.L." otorgó Poder General a favor de Daniel Walter May, C.I.P.F. 6.313.138.

El Socio.

$ 30.000 e. 22|3 Nº 17.301 v. 22|3|82

MECATOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acto privado de fecha 11 de enero de 1982, Alberto Armando Decleva, Edgardo Aníbal Chela, Valentín Angel Morga, únicos socios de "Mecator Sociedad de Responsabilidad Limitada" manifiestan: Que la sociedad se constituyó con un capital de $ 60.000.000; que en el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1980, la sociedad tuvo una pérdida de $ 25.056.300; que en el segundo ejercicio al 30 de junio de 1981, vuelve a sufrir una pérdida esta vez por $ 26.326.977; por lo que el capital quedó reducido a $ 8.576.723; que con fecha 30 de junio de 1981 los socios efectuaron un aporte en efectivo de $ 51.423.277 a los fines de recuperar el capital social y no entrar en disolución; por lo tanto el capital social es de $ 60.000.000.

El Socio Integrante.

$ 165.000 e. 22|3 Nº 17.359 v. 22|3|82

"O"

ORBEA
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de enero de mil novecientos ochenta y dos y Acta de Directorio de igual fecha, fueron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Lic. Tomás Neville Hudson. Vice-Presidente: Lic. Jorge Martín Ricardo Fennen. Directores: Ing. Armando Amadeo Pedoja, Sr. David Ian Martin, Dr. Jorge Orlei, Sr. Sergio Luis Mostaza. Síndico Titular: Dr. José Juan Etcheverry. Síndico Suplente: Dr. Héctor Cobo.

El Directorio.

$ 100.000 e. 22|3 Nº 98.138 v. 22|3|82

"P"

PRODUCTOS ARGENTINOS PARA EXPORTAR PRODARPEX
Sociedad Anónima
ART. 60 - LEY 19.550

Se hace saber por un día que por escritura Nº 114 del 10 de febrero de 1982 pasada al folio 324 del Registro 312 de esta ciudad quedaron protocolizadas las actas de la Asamblea General Ordinaria del 25 de agosto de 1981 de elección de autoridades por dos años y de la reunión del Directorio de igual fecha de distribución de cargos quedando el Directorio así constituido: Presidente: Carlos Alberto Kolungia; Vicepresidente: Ricardo Eduardo Hiba; Director Titular: Claudio E. Mejía; Directora Suplente: Nélida O. Martínez de Argüelles; Síndico Titular: Dr. José Estevez; Síndico Suplente: Dr. Guillermo H. Barberis.

Buenos Aires, marzo de 1982.

El Escribano.

$ 80.000 e. 22|3 Nº 98.211 v. 22|3|82

PROTEXIN AMERICANA
S.A.

Comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria, realizada el 26|9|77 se dispuso la reforma y adecuación integral de Estatutos y el cambio de las características de las Acciones. Por lo que corresponderá la presentación de los señores accionistas a efectos del canje de las acciones en su poder por las nuevas emitidas a cuyo efecto se acuerda plazo hasta el 15|4|82, en las oficinas de Virrey del Pino 3280, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982.

El Directorio.

$ 210.000 e. 22|3 Nº 98.135 v. 24|3|82

"R"

RADIADORES RICHARD
S.A.
Expte. 21.346

Se pone a disposición Sres. Acc. certificados Prov. corresp. a Emisión de Acciones por $ 6.403.760.000 por aumento de Capital a $ 8.030.000.000, en ofic. Cangallo 1628, 6º piso, Capital, del 29 al 31 de marzo de 1982, contra presentación Cupón Nº 16 y Certif. Prov.

El Directorio.

$ 50.000 e. 22|3 Nº 99.254 v. 22|3|82

REPUESTOS INDUSTRIALES
S.A.

Se hace saber que "Repuestos Industriales S.A.", por Actas de Asamblea y de Directorio del 17 y 18 de noviembre de 1981, designó el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Gualberto Hamlet Lanfranco; Vicepresidente: Emilio Francisco Sánchez; Síndico Titular: Carlos Alberto Riera; Síndico Suplente: Bernardo Stok.

El Presidente.

$ 50.000 e. 22|3 Nº 17.321 v. 22|3|82

ROCKAWAY CORPORATION

Se hace saber por un día que por escritura Nº 33 otorgada el 23 de febrero de 1982 al Fº 65 del protocolo del Escribano Carlos Luis Rossi, la Sociedad Rockaway Corporation, cuya Sucursal fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de setiembre de 1973 bajo el Nº 26 al Fº 144 del Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros, ha conferido un poder a favor del Señor Rodolfo M. Senderowicz, para que atienda los asuntos de la sociedad de acuerdo a las cláusulas que se mencionan en la citada escritura.

El Apoderado.

$ 90.000 e. 22|3 Nº 98.292 v. 22|3|82

"S"

SIDERURGICA DEL SUR
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad Siderúrgica del Sur Sociedad Anónima, por acta de asamblea Nº 3 de fecha 21|8|81 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de fecha 21|8|81, Acta Nº 47, ha quedado constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Dr. Juan P. B. Piccoletti, Vicepresidente: Sr. José Cesabella; Director: Sr. José Agusto Palma, Director: Sr. Roberto Bonelli; Director: Sr. Eduardo E. Mosconi, Síndico Titular: CPN. Santiago Cleto Musante, Síndica Suplente: C.P. Susana Beatriz Yamashiro.

El Presidente.

$ 90.000 e. 22|3 Nº 98.234 v. 22|3|82

SANTA VALERIA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial,
Inmobiliaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad Santa Valeria Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria por acta de asamblea Nº 24 de fecha 6|[illegible]|81 y posterior distribución de cargos por el directorio en su reunión de fecha 6|10|81, Acta Nº 145 ha quedado constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Ugo Baldi; Vicepresidente: Juan Pedro Bautista Piccoletti; Directores: Fabio Antonio María Piccoletti, Sra. Rosa Liliana B. de Piccoletti, Síndico Titular: CPN Manfredo Forbicini; Síndica Suplente: CP. Susana Beatriz Yamashiro.

El Presidente.

$ 90.000 e. 22|3 Nº 98.231 v. 22|3|82

SCHERING ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber por 1 día que ha otorgado los siguientes poderes: a) Esc. 455 del 29|5|78 Fº 1135 Reg. 365 ante Esc. Juan Pablo Bunge Poder Especial a Beatriz Serafina Lavagnino; b) Esc. 290 del 16|6|80 Fº 867 Reg. 365 ante Esc. Juan Pablo Bunge Poder General Amplio a Jorge A. Helou; c) Esc. 12 del 18|1|77 Fº 32 Reg. 365 ante Esc. Juan Pablo Bunge Poder General Amplio a Horst Rolf Rixrath, Dr. Federico Emilio Schlump y Dr. Juan Carlos Romani, con las facultades que se detallan en cada caso en la respectiva escritura.

El Apoderado.

$ 100.000 e. 22|3 Nº 98.288 v. 22|3|82

S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFFIGNA LTDA.

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 27|2|1982 la sociedad "S. A. Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda." aceptó las renuncias del Director Titular, Mario Marcelo Sartori y del Primer Director Suplente, Carlos Hugo Fernández; incorporando al directorio como director Titular al hasta ese momento segundo Director Suplente: Sr.: Juan Azcona Mestre.

El Presidente

$ 60.000 e. 22|3 Nº 98.116 v. 22|3|82

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE GALLETITAS Y ANEXOS
Sociedad Anónima
(S.I.G.A.S.A.)

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 30 de diciembre de 1981, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1981 son las siguiente: Presidente: Sr Juan Carlos Ayerza; Vicepresidente: Sr. Amadeo Luis Frigerio y Directores: Sres. Eduardo Felipe Nero y Osvaldo Rubén Rosato.

El Presidente.

$ 70.000 e. 22|3 Nº 98.264 v. 22|3|82

STRAUSS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de enero de mil novecientos ochenta y dos y Acta de Directorio de igual fecha fueron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Lic. Tomás Neville Hudson; Vicepresidente: Lic. Jorge Martín Ricardo Fennen; Directores: Ing. Armando Amadeo Pedoja, Sr. David Ian Martín, Dr. Jorge Orlei, Dr. Jorge Ricardo Galli, Ing. Carlos Antonio Félica; Síndico Titular: Dr. José Juan Etcheverry; Síndico Suplente: Dr. Héctor Cobo.

El Directorio.

$ 100.000 e. 22|3 Nº 93.137 v. 22|3|82

SPOT COSMETICA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Se comunica por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 1981 y Acta de Directorio de la misma fecha, la sociedad "Spot Cosmética Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Sr. Marino Comissoli, Vicepresidente: Dr. Héctor F. Ingianna, Directores titulares: Ing. Romano Comissoli, Ing. Enrique Comissoli Sr. José L. Abramovich, Dr. Abel C. Hernández.

El Escribano.

$ 80.000 e. 22|3 Nº 17.337 v. 22|3|82

"T"

TA-CO
Sociedad Anónima
Comercial Industrial
y Agropecuaria
Registro 10.474

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio celebradas el 30|11|81 el Directorio y Sindicatura de la Sociedad quedaron integrados así: Presidente: Carlos Guillermo Tanke; Vicepresidente: Luis Rodolfo Tanke; Directores Titulares: Alfredo Occello y Ricardo Germán Gravenhorst; Directora Suplente: María Francisca Blois de Tanke; Síndico Titular: Dr. Agustín Andrés Colombo; Síndica Suplente: Dra. Ana María Martínez de Pepe.

El Presidente.

$ 110.000 e. 22|3 Nº 98.176 v. 22|3|82

TECNAL
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Que por escritura del 20|7|81 al folio 479 ante el Registro Nº 1.044 de la Capital se procedió a aumentar el Capital Social a la suma de pesos cien millones.

El Presidente.

$ 40.000 e. 22|3 Nº 98.155 v. 22|3|82

"V"

VINICLOR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria Unánime realizada el 23 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno y reunión de Directorio de la misma fecha quedó formalizada la elección del Directorio y Sindicatura, y distribuidos los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ingeniero Jorge Pablo Vago; Vicepresidente: Ingeniero Ramón Ernesto Nogueira; Directores Titulares: Sr. Bruno José Daziano, Sr. Héctor Emilio Pequeño Araujo, Dr. Ernesto Luis Orlando, Doctor Andrés Sebastián Garín, Directores Suplentes: Ingeniero Vicente Luis Cavanna, Ingeniero Germán Tulio Klappenbach, Ingeniero Marcial Rafael Bielsa, Ingeniero Julio César Sansone; Síndicos Titulares: Dr. José Manuel López, Dr. Carlos Alberto Seoane, Dr. Alberto E. Maroel; Síndicos Suplentes: Dr. Eduardo Ricardo Schafer, Dr. Pedro Pascual Megna y Dr. David Gilberto Prichard.

El Directorio.

$ 150.000 e. 22|3 Nº 98.138 v. 22|3|82

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Guillermo Eduardo Campos, comunica por tres días que por cuenta y orden de Macro CGSA, y de acuerdo a lo normado por el artículo 39 de la Ley Nº 12.962 y dispuesto por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el día 7 de abril de 1982 a las 10.30 horas en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe de 10 a 12 y de 16 a 19 horas, un automotor marca Citroën modelo GS Special año 1980, tipo sedan 4 puertas, motor marca Citroën Nº G11|6310879035882, chasis marca Citroën Nº GX-GA62GA6832, dominio B 1.782.728, con pequeño choque en guardabarros delantero izquierdo y paragolpes del mismo lado, rayadura en puerta delantera derecha, sin radio, con auxilio y criquet, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 35.933.324. — De no haber comprador se rematará nuevamente luego d treinta minutos de espera, reduciendo la base en un 25 % y si tampoco hubiere ofertas, se rematará sin base la cabo de otros treinta minutos de espera. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El remate se realiza por ejecución de la prenda B1782728 contra Guevara, José Ramón María y otro. — Se subasta al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 5 o|oo.

Buenos Aires, marzo 16 de 1982. —

$ 570.000.— e. 22|3 Nº 98.180 v. 24|3|82

BALANCES

BANCO TORNQUIST S.A.

Bartolomé Mitre 531 - Cap. Fed.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|81
(Período 9 meses, nota 1)
(Cifras expresadas en millones de pesos)

A C T I V O	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	126.261	126.261
— Bancos y corresponsales	172.171	172.171
	298.432	298.432
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Sin Cotización	23.456	23.456
	23.456	23.456
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	501.172	501.172
— Documentos a sola firma	1.383.103	1.383.108
— Documentos descontados y comprados	77.490	77.490
— Hipotecarios	90.326	90.326
— Prendarios	66.988	66.988
— Personales	22.742	22.748
— Créditos documentarios	—	—
— Otros	73.143	73.143
Menos: Intereses documentados	21.434	21.434
	2.193.445	2.193.445
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	352.439	352.439
Menos: Previsiones (Anexo F)	49.550	49.550
	2.496.334	2.496.334
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	79.317	79.317
— Pagos por cuenta de terceros	33.860	33.860
— Compras de cambio a término	901.504	901.504
— Deudores por venta de cambio a término	719.465	719.465
— Diversos	231.125	231.125
	1.965.271	1.965.271
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.029	1.029
Menos: Previsiones (Anexo F)	163	163
	1.966.137	1.966.137
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades Financieras	138	138
— Otras — Con Cotización	9	9
	147	147
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Préstamos al personal	3.276	3.276
— Pagos efectuados por adelantado	2.153	2.153
— Deudores Varios	1.603	1.603
— Otros	945	945
	7.977	7.977
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.497	1.497
	9.474	9.474
H. BIENES DE USO (Anexo D)	267.346	267.346
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	33.135	33.135
— Otros	1.587	1.067
	34.722	34.202
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1.612	959
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	57	57
Total del activo	5.097.717	5.096.544

P A S I V O	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Cuentas corrientes	252.676	252.676
— Otras cuentas a la vista	2.635	2.635
— Ahorro común y especial	56.854	56.854
— Plazo fijo	1.488.018	1.488.018
— Otros	17.752	17.752
	1.817.935	1.817.935
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	59.184	59.184
	1.877.119	1.877.119
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Aceptaciones	79.317	79.317
— Banco Central de la República Argentina	100.979	100.979
— Otros bancos	705.295	705.296
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.207	1.207
— Ventas de cambio a término	901.504	901.504
— Acreedores por compra de cambio a término	719.465	719.465
— Diversas	225.544	225.544
	2.733.312	2.733.312
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	62.571	62.571
	2.795.883	2.795.883
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	8.509	8.500
— Impuestos a pagar	8.354	8.354
— Acreedores varios	4.628	4.628
— Otras	3.028	2.715
	24.510	24.197
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	18.940	18.040
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	19	19
Total del pasivo	4.716.471	4.716.158

PATRIMONIO NETO	Columna 1 (Según estado correspondiente)	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	97.482	97.432
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	241.455	241.456
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	10.945	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	5.398	5.338
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	36.050	26.050
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(10.035)	—
Total del patrimonio neto	381.246	330.386
Total del pasivo más patrimonio neto	5.097.717	5.093.544

CUENTAS DE ORDEN

—Créditos acordados (saldos no utilizados)	71.224
—Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1.288.200
—Garantías recibidas	1.210.506
—Garantías otorgadas	98.325
—Documentos redescontados	26.607
—Valores en custodia	337.910
—Valores al cobro	372.419
—Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	39.224
—Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	25.775

Las notas 1 a 11 y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|81

(Período 9 meses, nota 1)

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	961.994	889.865	72.129	961.994
—Resultado por títulos públicos	25.389	25.389	—	25.389
—Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	17.815	—	17.815	17.815
	1.005.198	915.254	89.944	1.005.198
B. EGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	931.633	867.455	64.178	931.633
—Cuenta Regulación Monetaria	(86.255)	(86.255)	—	(86.255)
—Aporte Fondo de Garantía	3.162	3.162	—	3.162
—Resultado por participaciones transitorias	3	3	—	3
—Aporte e impuestos sobre los ingresos financieros	17.664	15.640	2.024	17.664
—Primas por compra de cambio a término	79	—	79	79
	866.286	800.005	66.281	866.286
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo F)	25.551	25.514	37	25.551
SUBTOTAL	113.361	89.735	23.626	113.361
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	19.170	5.968	13.202	19.170
—Alquiler de cajas de seguridad	691	691	—	691
—Otros	4.339	1.517	2.822	4.339
	24.200	8.176	16.024	24.200
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	1.385	826	559	1.385
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1.388	469	919	1.388
	2.773	1.295	1.478	2.773
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
—Remuneraciones y cargas sociales	58.203			58.203
—Honorarios y servicios administrativos contratados	5.220			5.220
—Depreciación de bienes de uso	5.639			5.639
—Impuestos	5.495			5.495
—Alquileres	4.940			4.940
—Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	3.199			3.199
—Otros	18.511			18.511
	101.207			101.207
SUBTOTAL	33.581			33.581
G. UTILIDADES DIVERSAS				
—Utilidades por operaciones con bienes de uso	57			57
—Previsiones desafectadas Anexo E)	605			605
—Intereses punitorios	10.118			10.118
—Otras	1.066			1.066
	11.846			11.846
H. PERDIDAS DIVERSAS				
—Pérdida por operaciones con bienes de uso	21			21
—Depreciación de bienes diversos	217			217
—Cargo por otras previsiones Anexo F)	13.239			13.239
—Otras	698			698
	14.175			14.175
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO	(21.254)			—
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	9.998			31.252
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 5 b)	—			—
RESULTADO NETO DEL PERIODO	9.998			31.252

Las notas 1 a 11 y los anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

ANEXO II

SALDO EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31|12|81

(Período 9 meses, nota 1)

Rubros	Importe en millones de pesos según libros Total
ACTIVO	
Disponibilidades	62.749
Préstamos	919.728
Otros Créditos por Intermediación Financiera	1.063.162
Participaciones en otras Sociedades	138
Partidas pendientes de imputación	1.158
TOTAL	2.046.935
PASIVO	
Depósitos	207.349
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.810.308
Obligaciones diversas	2.248
Partidas pendientes de imputación	1
TOTAL	2.019.906

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	68.393
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1.288.200
— Garantías recibidas	427.436
— Garantías otorgadas	24.787
— Documentos redescontados	26.607
— Valores en custodia	85.601
— Valores al cobro	367.536
TOTAL	2.288.560

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Nota 1 — Modificación del Cierre de Ejercicio

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 13 de noviembre de 1981, se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio anual, llevándola al 31 de diciembre de cada año.

Nota 2 — Bases de preparación de los Estados Contables

a) **Columna 1**

Incluye cifras históricas ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, mediante la aplicación de la metodología de la norma CONAU 1-3 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Básicamente dicha metodología consiste en:

b) Ajustar el patrimonio neto por medio de dos cuentas globales denocoeficientes arriba mencionados.

b) Ajustar el patrimonio neto por medio de dos cuentas globales denominadas "Ajuste global del Capital" y "Ajuste global de resultados acumulados".

c) Para los resultados del ejercicio mantener los importes que surgen de los registros contables, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, representativa de la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos, denominada "Ajuste global de los resultados del ejercicio".

b) **Columna 2**

Las cifras que figuran en esta columna, que surgen de los libros de contabilidad, reflejan costos históricos, excepto en el caso de los bienes cuyos valores fueron actualizados, según las disposiciones de la Ley 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina en la forma que se explica más adelante.

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

— **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Han sido valuados a los tipos de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondientes al último día hábil del mes de diciembre de 1981.

— **Títulos Públicos**

Los títulos públicos han sido valuados al costo más rentas devengadas.

— **Participación en otras sociedades - Con cotización**

Las participaciones en otras sociedades han sido valuadas al valor de cotización al cierre (neto de gastos de venta).

— **Devengamiento de ajustes e intereses**

Los ajustes e intereses de la cartera activa y pasiva se han devengado mediante sistemas de cálculo lineal, excepto para las operaciones no amortizables, pactadas a tasa fija y por períodos superiores a 92 días, que se calcularon por el sistema exponencial.

— **Bienes de Uso y diversos revaluables**

Se han actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley número 19.742, su reglamentación y las Circulares R.F. 822 y CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina. La amortización de estos bienes, en función de la vida útil expresada en meses es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas de amortización suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Adicionalmente se incrementó al 31 de diciembre de 1981 el valor de los inmuebles como consecuencia del revalúo técnico mencionado en Nota 3.

Los valores residuales actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza o en su caso, el de utilización económica.

— **Otros bienes diversos**

Se han computado a su costo de adquisición.

— **Bienes intangibles**

Comprende los costos incurridos en proyectos de desarrollo de sistemas de computación a cargo de consultores externos, amortizándose en un plazo máximo de 3 años.

Nota 3 — Cambios en los criterios de valuación

Durante el período por adecuación a los criterios de valuación establecidos por el Banco Central de la República Argentina, de devengamiento de intereses por el sistema exponencial y los aportes al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, por el sistema de lo percibido, se ajustaron los saldos al inicio del ejercicio de las cuentas involucradas por $ 907 millones, cifra imputada a "Resultados no asignados, Ajuste de resultados de ejercicios anteriores".

Asimismo de acuerdo con lo previsto en las circulares RF 1389 y 1468 del Banco Central de la República Argentina, se ha procedido a contabilizar al 31 de diciembre de 1981, un revalúo técnico, basado en valuaciones fiscales o técnicas efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional para los bienes inmuebles de uso propio. Esta actualización asciende a pesos 81.690 millones, imputándose la contrapartida en el rubro "Ajustes al patrimonio", sin afectación del cargo por amortizaciones del ejercicio.

Nota 4 — Previsiones

Las previsiones expuestas en el pasivo corresponden a:

— Reclamos efectuados contra el Banco, pendientes de resolución, los que no obstante haberse interpuesto los recursos legales correspondientes, se han previsionado por sus valores actualizados al cierre del ejercicio.

— Una previsión especial para riesgos crediticios por $ 1.882 millones, determinada de acuerdo con lo establecido por las circulares R.F. 1466 y 1496 del Banco Central de la República Argentina, equivalente al

excedente de intereses devengados por sobre la tasa de referencia, para las operaciones de crédito en pesos concertadas con clientes a partir del 1º de diciembre de 1981.

Juntamente con la presentación de este Balance General al Banco Central de la República Argentina, la sociedad solicita al mismo, su liberación de acuerdo con la circular RF 1476, por considerar que las previsiones por riesgo de incobrabilidad cubren adecuadamente la cartera de créditos.

Con fecha 29 de enero de 1982,yporcircular RF 1482, el Banco Central de la República Argentina, ha comunicado la derogación del régimen de tasas de referencia, y consecuentemente la obligación de continuar constituyendo esta previsión, a partir del 1º de febrero de 1982.

— Una previsión para cubrir riesgos no previstos, por $ 12.905 millones, constituida de acuerdo con lo dispuesto por la circular RF 1.245 del Banco Central de la República Argentina, y equivalente al veinte por ciento del monto de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas a partir del mes de octubre de 1980.

Con fecha 23 de diciembre de 1981, el Banco Central de la República Argentina, por circular RF 1475, prevé los requisitos para discontinuar con la constitución de esta previsión y la transferencia del saldo acumulado de la misma, a la previsión para incobrabilidad, previa autorización. Esta situación no ha sido contemplada en las cifras del balance al 31 de diciembre de 1981.

Nota 5 — Contingencias

a) **Indemnizaciones por despidos**

El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal, rubro indemnización por antigüedad, asciende al cierre del ejercicio a aproximadamente $ 18.900 millones.

b) **Quebranto en el impuesto a las ganancias**

En el presente ejercicio no se ha efectuado cargo por dicho impuesto en razón de existir un quebranto impositivo acumulado, de aproximadamente $ 22.495 millones, el cual es ajustable por el índice de precios mayoristas nivel general.

Este quebranto podrá ser compensado con las utilidades de los próximos ejercicios económicos, hasta su prescripción, y representa en términos impositivos, teniendo en cuenta la tasa vigente, un menor cargo futuro de aproximadamente $ 7.423 millones. Dicha utilidad no se encuentra incluida en el Balance General al 31 de diciembre de 1981, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Nota 6 — Activos y Pasivos a largo plazo

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

Nota 7 — Restricciones sobre Distribución de Ganancias

1) De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, debe transferirse el 20 % de las utilidades que arroje el estado de resultados de la columna 2 a la Reserva legal. Además debe transferirse a dicha reserva el 20 % sobre el ajuste de resultados de ejercicios anteriores imputado al rubro Resultados no asignados.

2) Según lo dispuesto por la circular RF 1.395 del Banco Central de la República Argentina, las entidades financieras no podrán distribuir utilidades en efectivo por importes que superen el resultado positivo ajustado por el efecto inflacionario, de acuerdo con las normas establecidas a ese fin por el Banco Central de la República Argentina, o la utilidad de libros, el que resulte menor, en ambos casos neto de la distribución a la Reserva legal.

Nota 8 — Estado de Capitales

El estado de los capitales al 31 de diciembre de 1981 era el siguiente:

- — Capital suscripto, emitido e integrado .... $ 97.482 millones
- — Capital inscripto en el Registro Público de Comercio .... $ 73.000 millones
- — Fecha de aprobación del último aumento de capital, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria .... 30 de diciembre de 1981
- — Fecha de inscripción del último aumento de capital, en el Registro Público de Comercio .. 7 de setiembre de 1981

Nota 9 — Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 1981 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida del Banco por un importe de $ 139.470 millones en garantía de redescuentos otorgados por ese Banco Central.

A esa misma fecha la entidad debía suscribir en forma obligatoria, según lo dispuesto por la circular RF 1.476, del Banco Central de la República Argentina, Bonos Nacionales con Ajuste Financiero por un monto equivalente al saldo de la previsión especial para riesgos crediticios mencionada en nota 4.

Nota 10 - Régimen de garantía de los depósitos

La entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526.

Nota 11 - Seguros

Existen seguros que cubren adecuadamente los bienes de propiedad del Banco, responsabilidad civil y los riesgos derivados de la actividad bancaria, incluyendo fidelidad hasta un monto máximo de u$s 5 millones.

Jean Ponsolle, Vicepresidente Director Delegado, en ejercicio de la Presidencia — Zulema Ber, Area Contable.

Por Comisión Fiscalizadora: Horacio López Santiso, Doctor en Ciencias Económicas (U.L.F.) - C.P.C.E. de la Capital Federal, Tº III, Fº 226, Contador Público Nacional (U.B.A.) - C.P.C.E. de la Capital Federal, Tº XVI, Fº 58.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 5 de febrero de 1982.

Deloitte, Plender, Haskins & Sells. Esteban P. Villar (Socio), Contador Público U.B.A., C.P.C.E. de la Capital Federal, Tº 30, Fº 57.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
BANCO TORNQUIST S. A.

Hemos efectuado un examen del balance general de Banco Tornquist S. A. al 31 de diciembre de 1981 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha (nota 1), con sus notas y anexos A, B, C, D, E, F, G y H (expresados en millones de pesos). Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 7, anexos II y III).

En nuestra opinión, los estados contables expuestos en columna 1 con sus notas, demuestran razonablemente sobre las bases de preparación descriptas en nota 2, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 1981 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en nota 3 último párrafo.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) nuestro examen incluyó los saldos de la columna 2, los que en nuestra opinión, concuerdan con los registros contables de los libros rubricados llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y resultan de la aplicación de los criterios expuestos en nota 2.

b) según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 1981, el pasivo devengado a favor de las Cajas Nacionales de Previsión totalizaba $ 948.153.951, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

5 de febrero de 1982.

Deloitte, Plender, Haskins & Sells
Esteban P. Villar (Socio) Contador Público U.B.A. - C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo 30 - Folio 57

— Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Esteban P. Villar, inscripto al Tomo 30, Folio 57, de la matrícula de Contador Público corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Dra. Alicia I. Sánchez, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital) a partir de la fecha, durante 30 días.

$ 4.600.000 — Nº 98.091

CHASE BANK S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|81

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	54.454	54.454
— Bancos y Corresponsales	142.613	142.613
	197.067	197.067
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	88.640	88.640
— Sin cotización	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	88.640	88.640
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	655.219	655.219
— Documentos a sola firma	940.565	940.565
— Documentos descontados y comprados	39.558	39.558
— Hipotecarios	1.945	1.945
— Prendarios	—	—
— Personales	27.929	27.929
— Créditos documentarios	181	181
— Otros	132.472	132.472
Menos: Intereses documentados	(532)	(532)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	145.986	145.986
Menos: Previsiones (Anexo F)	(23.224)	(23.224)
	1.920.099	1.920.099
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Pagos por cuenta de terceros	21.454	21.454
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	—	—
— B.C.R.A. a cobrar Cta. Regulación Monetaria	9.529	9.529
— Deudores por venta de cambio ctdo. a liquidar	124.217	124.217
— Deudores por venta de cambio a término	1.918.732	1.918.732
— Compra de cambio contado a liquidar	129.388	129.388
— Compra de cambio a término	3.339.459	3.339.459
— Diversos	103.469	103.469
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	5.646.248	5.646.248
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Préstamos al personal	4.088	4.088
— Deudores varios	1.706	1.706
— Pagos efectuados por adelantado	1.737	1.737
— Otros	216	216
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	7.747	7.747
H. BIENES DE USO (Anexo D)	74.416	74.416
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	21.771	21.771
— Otros	—	—
	21.771	21.771
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	5.383	1.630
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	264	264
TOTAL DEL ACTIVO	7.961.635	7.957.882

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuenta Corrientes	141.440	141.440
— Otras cuentas a la vista	—	—
— Ahorro común y especial	23.955	23.955
— Plazo fijo	902.974	902.974
— Otros	12.818	12.818
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	33.936	33.936
	1.115.183	1.115.183
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	—	—
— Banco Central de la República Argentina	266.025	266.025
— Otros bancos y organismos internacionales	704.170	704.170
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—	—
— Cobranzas y otras operac. por cuenta de terceros	—	—
— Venta de cambio al contado a liquidar	135.385	135.385
— Venta de cambio a término	3.336.279	3.336.279
— Acreedores por compra de cbio. contado a liquidar	118.085	118.085
— Acreedores por compra de cambio a término	1.921.942	1.921.942
— Diversas	46.763	46.763
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	82.065	82.065
	6.610.714	6.610.714
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	983	983
— Impuestos a pagar	24.805	24.805

PASIVO	Columna 1	Columna 2
— Acreedores varios	5.015	5.015
— Otras	1.584	1.584
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—	—
	32.387	32.387
Ñ PREVISIONES (Anexo F)	3.549	3.549
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3.730	3.730
TOTAL DEL PASIVO	7.765.563	7.765.563

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	181	181
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	18.653	18.653
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	77.513	77.513
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	39.725	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	984	984
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	94.988	94.988
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(35.972)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	196.072	192.319
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	7.961.635	7.957.882

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	71.516
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	27.321
— Garantías recibidas	615.673
— Garantías otorgadas	179.020
— Documentos redescontados	—
— Valores en custodia	647.966
— Valores al cobro	12.961
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	5[illegible] 096
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	5.295

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31|12|81
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Columna 2 Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	738.317	723.762	14.555	738.317
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	36.473	24.089	12.384	36.473
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	22.606	—	22.606	22.606
	797.396	747.851	49.545	797.396
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	650.093	649.631	462	650.093
— Cuenta Regulación Monetaria	(49.027)	(49.027)		(49.027)
— Aporte Fondo de Garantía	2.206	2.206		2.206
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	18.228	17.035	1.193	18.228
— Diferencia de Cotizac. de oro y mon. extranjera y primas por comp. Cº término	209		209	209
	621.709	619.845	1.864	621.709
	26.824	26.824		26.824
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD SUB-TOTAL	148.863	101.182	47.681	148.863
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	27.421	18.590	8.831	27.421
— Otros	726	434	292	726
	28.147	19.024	9.123	28.147
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	1.018	198	820	1.018
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	2.067	1.062	1.005	2.067
	3.085	1.260	1.825	3.085
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	34.234			34.234
— Honorarios y servicios administrativos contratados	3.884			3.884
— Depreciación de bienes de uso e intangibles	4.921			4.921
— Alquileres	4.462			4.462
— Impuestos	3.454			3.454
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	2.560			2.560
—				
—				
— Otros	13.436			13.436
	66.951			66.951
SUB-TOTAL	106.974			106.974
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Recupero impresión boletas y cheques	370			370
— Sobrantes de caja y diferencias con la cámara compensadora	34			34
— Recupero de gastos de fotocopia	14			14
— Venta de papel rezago, muebles e instalaciones	130			130
— Previsiones desafectadas	189			189
— Otras	72			72
	809			809
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Multas	—			—
— Impuestos	54			54
— Cargo por otras provisiones	88			88
— Otras	191			191
	333			333
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO - PERDIDA	(10.228)			—
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	97.222			107.450
J. IMPUESTO LAS GANANCIAS	15.760			15.760
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	81.462			91.690

Anexo H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL: 31|12|81

Rubros	Importes en millones de pesos, según libros: Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	71.856		71.856
TITULOS PUBLICOS	82.192		82.192
PRESTAMOS	761.136		761.136
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.468.847		8.458.847
CREDITOS DIVERSOS	—		—
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	35		35
TOTAL	4.384.066		4.384.066
PASIVO			
DEPOSITOS	—		—
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	4.264.683		4.264.683
OBLIGACIONES DIVERSAS	—		—
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.666		2.666
TOTAL	4.267.349		4.267.349
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos Acordados (saldos no utilizados)	71.516		71.516
— Créditos Obtenidos (saldos no utilizados)	—		—
— Garantías recibidas	254.231		254.231
— Garantías otorgadas	61.317		61.317
— Documentos redescontados	—		—
— Valores en custodia	647.154		647.154
— Valores al cobro	12.430		12.430
TOTAL	1.046.648		1.046.648

NOTAS

Nota 1 — **Bases de presentación de los estados contables:**

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo a las normas que sobre el particular, ha establecido el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

a. **Columna 1:**

Refleja en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y los resultados del período. Los importes consignados han sido actualizados mediante la utilización de coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Básicamente, el mecanismo de ajuste consiste en lo siguiente:

1. Los activos y pasivos monetarios y los no monetarios actualizados en libros a valor de cierre del período se mantienen a sus valores de libros.
2. El resto de los activos y pasivos no monetarios, se corrigen anticuando las distintas partidas de acuerdo a su fecha de origen, ajustándolas posteriormente mediante la aplicación de los coeficiente indicados precedentemente, sin exceder su valor de mercado.
3. El Patrimonio Neto se ajusta globalmente por medio de dos cuentas denominadas "Ajuste Global del Capital" y "Ajuste Global de los Resultados Acumulados".
4. Los resultados del período se ajustan mediante la cuenta "Ajuste Global de los Resultados del Período", que representa la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos.

b. **Columna 2:**

Las cifras surgen de los libros de contabilidad y han sido establecidas a costos históricos, con las excepciones que se detallan a continuación:

1. **Activos y Pasivos en moneda extranjera:**
Se han valuado al tipo de cambio vendedor para transferencia, pesos diez mil seiscientos ($ 10.600) del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al día 31 de diciembre de 1981.
2. **Títulos Públicos con cotización:**
Se han valuado a la cotización del día 31 de diciembre de 1981 en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, neto de gastos estimados de venta.
3. **Devengamiento de Ajustes e Intereses:**
En las operaciones en moneda extranjera y en las en pesos con cláusula de ajuste de capital, el devengamiento de ajustes e intereses se ha realizado sobre la base de la distribución lineal de los mismos. En el resto de las operaciones en pesos los intereses, durante los seis primeros meses del ejercicio, fueros devengados en forma lineal, cambiándose dicho método por el devengamiento exponencial a partir del 1º de julio de 1981.
4. **Bienes de Uso y Bienes Diversos revaluables:**
Al 31 de diciembre de 1981 se optó por la registración contable del revalúo técnico de acuerdo a lo dispuesto por las circulares R.F. 1.389 y 1.468 del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, la totalidad de los bienes susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina, figuran a valores actualizados al 31 de diciembre de 1981. Estos valores no exceden, en su conjunto, el precio de plaza. La depreciación de estos bienes, en función de la vida útil estimada en años, se calcula por el método de la línea recta.
5. **Bienes Intangibles:**
Se han valuado a su costo. La amortización se efectúa linealmente en no más de 60 cuotas mensuales.

Nota 2 — **Cambios en los criterios de valuación:**
Por la aplicación de las nuevas normas contables para entidades financieras comunicadas por Circular CONAU 1 y siguientes del Banco Central de la República Argentina, se han producido cambios de criterios en la valuación de los siguientes rubros:

a. **Bienes de Uso:**
Al 31 de diciembre de 1981 se han registrado contablemente el revalúo técnico calculado para algunos bienes inmuebles de acuerdo a lo que establecen las Circulares R.F. 1.389 y 1.468 del Banco Central de la República Argentina.

b. **Previsión para indemnización por despidos:**
Hasta el ejercicio anterior, y conforme a disposiciones vigentes (Circ. B. 778) se previsionaba el 2% de las retribuciones abonadas en el ejercicio al personal en actividad al cierre del mismo, habiéndose cambiado el criterio desde el 1º de enero de 1981.
La constitución de la correspondiente previsión se realiza en base a la apreciación del monto de las indemnizaciones que eventualmente correspondería pagar por juicios de índole laboral iniciados contra el Banco hasta el 31 de diciembre de 1981.

c. **Anticipos revaluables por compra de bienes:**
Los anticipos para la adquisición de bienes mediante los cuales se asegura su entrega al precio pactado, fueron revaluados durante el ejercicio hasta el momento de su transferencia al rubro de Bienes de Uso correspondiente.

d. **Otros bienes diversos revaluables:**
En el ejercicio fueron revaluados bienes que hasta el 31 de diciembre de 1980 se encontraban a su valor de costo. La incidencia del cambio de criterio en el Patrimonio Neto no es significativa.

e. **Devengamiento de intereses:**
A partir del 1º de julio de 1981 se comenzaron a devengar los intereses por operaciones en pesos sin cláusula de ajuste, por el método de distribución exponencial.
Los cambios en los criterios de valuación mencionados precedentemente, han incrementado el Patrimonio Neto de la Entidad al 31 de diciembre de 1981 en la suma de $ 8.849.300.765 según se indica a continuación:

	Resultado del ejercicio	Ajustes al Patrimonio
Punto a)	—	8.113.580.000
Punto b)	591.100.000	—
Punto e)	144.620.765	

Nota 3 — **Bienes de disponibilidad restringida**
Al cierre del ejercicio existen restricciones para la libre disponibilidad de los siguientes activos:

a. **Depósitos en Garantía:**
Depósitos efectuados en garantía de locación de inmuebles por la suma de $ 216.302.192.

b. **Documentos de la Cartera Líquida:**
Endosados a favor del Banco Central de la República Argentina en Garantía de adelantos y préstamos recibidos de esa Institución por la suma de $ 92.750.000.000 conforme a los regímenes de las R.F. 153 y REMON 1 Capítulo IV puntos 3 y 4.

Nota 4 — **Restricciones a la distribución de utilidades**

a. **Reserva Legal:**
Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar para dicho concepto el 20% de las utilidades que arroje la columna 2 menos los ajustes de ejercicios anteriores registrados en el período.

b. **Distribución de utilidades:**
No podrán distribuirse ganancias en efectivo por importes que superen las registradas en la columna 1 ó en la columna 2, las que resulten menores, en ambos casos netos de la reserva legal.

c. **Intereses y actualizaciones por refinanciaciones de deudas:**
Conforme a lo dispuesto por la Circular R.F. 1.149 del Banco Central de la República Argentina, no podrán distribuirse utilidades generadas por intereses, diferencias de cambio y otras actualizaciones devengadas y no percibidas, correspondientes a las operaciones comprendidas en el punto 1.1 de la Circular R.F. 1.143, las que al 31 de diciembre de 1981 ascienden a $ 15.895.183.983.

Nota 5 — **Riesgo máximo por despido del personal:**
Al 31 de diciembre de 1981, el riesgo máximo del Banco por el despido de su personal asciende aproximadamente a la suma de $ 12.504.800.000.

George L. Reeves, presidente — Carlos H. Speranza, gerente — Carlos A. Fresolone, gerente de contaduría — Ryuiti Asiya, síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 25|1|82.
Harteneck, López y Cía. — Osvaldo Héctor Canova, contador público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed., Tº 29, Fº 30.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores del
CHASE BANK SOCIEDAD ANONIMA

Hemos examinado el balance general del Chase Bank Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1981 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, expuestos en Columna I, que incluyen las cifras ajustadas a fin de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU 1.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del Chase Bank Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1981 y los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior, excepto por el ajuste de los estados contables para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que se menciona en la Nota 1.a. y los cambios de criterios de valuación que se mencionan en la Nota 2, cambios con los que estamos de acuerdo.

Además, nuestro examen incluyó los saldos expuestos en Columna II, que son presentados para satisfacer requerimientos legales. Tales saldos, en nuestra opinión, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la Nota 1.b. y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a. Los estados contables expuestos en la Columna II surgen de los registros contables rubricados llevados de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b. Al 31 de diciembre de 1981 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a $ 553.654.407, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 25 de enero de 1982.
Harteneck, López y Cía. (Socio).
Osvaldo Héctor Canova, contador público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed., Tº 29, Fº 30.

Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Osvaldo H. Canova, inscripto al Tomo 29, Folio 30 de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.
Dra. Alicia I. Sánchez, contadora pública (U.C.A.) - Secretaria Adj. de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital) a partir de la fecha, durante 30 días.

$ 4.600.000.— Nº 93.140

BANCO REAL S. A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31|12|81

(Cifras expresadas en millones de pesos)

A C T I V O	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y Oro	3.469	3.469
— Bancos y Corresponsales	9.301	9.301
	12.770	12.770
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con Cotización	47.204	47.204
Menos: Previsión por riesgo de desvalorización (Anexo F)	(5.317)	(5.317)
	41.887	41.887
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
— Adelantos	12.533	12.533
— Documentos a sola firma	250.720	250.720
— Documentos Descontados	3.450	3.450
— Hipotecarios	264	264
— Prendarios	521	521
— Personales	410	410
— Otros	5.972	5.972
Menos: Intereses Documentados	(3)	(3)
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	9.810	9.810
Menos: Previsiones (Anexo F)	(10.239)	(10.239)
	273.438	273.438
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales		
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	21.303	21.303
— Compras de Cambio Contado a liquidar	939	939
— Deudores por Venta de Cambio Ctado. Liquidar	909	909
— Compras de Cambio a Término	120.065	120.065
— Deudores por Vta. de Cambio a Término	41.351	41.351
— Primas a Devengar por Compra de Cambio a Término	32.977	32.977
— Diversos	2.482	2.482
	220.026	220.026
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Préstamos al Personal	160	160
— Pagos efectuados por adelantado	181	181
— Depósitos en Garantía	75	75
— Deudores Varios	28	28
— Anticipos al Personal	69	69
— Otros	15	15
	528	528
H. BIENES DE USO (Anexo D)	30.788	30.788
I. BIENES DIVERSOS		
— Papelería y Utiles	349	195
— Revaluables (Anexo D)	43	43
	392	238
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1.025	172
TOTAL DEL ACTIVO	580.854	579.847

P A S I V O	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Cuentas Corrientes	3.944	3.944
— Plazo Fijo	16.152	16.152
— Otros	2.299	2.299
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	263	263
	22.658	22.658
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Aceptaciones	21.303	21.303
— Banco Central de la República Argentina	6.211	6.211
— Otros Bancos	238.645	238.645
— Cobranzas y otras Obligaciones por Cta. de Terceros	215	215
— Acreedores por Compra de Cambio a Término	41.351	41.351
— Primas a Devengar por Venta de Cambio a Término	32.977	32.977
— Ventas de Cambio a Término	120.065	120.065
— Diversas	4.985	4.985
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	7.947	7.947
	473.699	473.699
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Impuestos a Pagar	1.258	1.258
— Otras	275	275
	1.533	1.533
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	1.169	1.169
TOTAL DEL PASIVO	499.059	499.059

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	10.398	10.398
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	12.410	12.410
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	28.423	28.423
S. AJUSTE GLOBAL DE CAPITAL	57.698	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	2.685	2.685
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	26.872	26.872
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(56.691)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	81.795	80.788
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	580.854	579.847

Las notas y los Anexos complementarios son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|81

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos	74.351	48.017	26.334	74.351
—Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	10.636	10.636	—	10.636
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	13.257	—	13.257	13.257
	98.244	58.653	39.591	98.244
B. EGRESOS FINANCIEROS				
—Ajuste e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	39.541	15.693	23.848	39.541
—Cuenta regulación monetaria	1.168	1.168	—	1.168
—Aporte al fondo de garantía	56	56	—	56
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	2.844	2.273	571	2.844
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	10.955	—	10.955	10.955
	54.564	19.190	35.374	54.564
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	9.804	9.804	—	9.804
Subtotal	33.876	29.659	4.217	33.876
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	5.724	726	4.998	5.724
—Otros	791	12	779	791
	6.515	738	5.777	6.515
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	169	51	118	169
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	360	45	315	360
	529	96	433	529
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
—Remuneraciones y cargas sociales	6.062	—	—	6.062
—Honorarios y servicios administrativos contratados	848	—	—	848
—Depreciación de bienes de uso	652	—	—	652
—Impuestos	1.302	—	—	1.302
—Electricidad y comunicaciones	908	—	—	908
—Servicio de seguridad	420	—	—	420
—Alquileres	300	—	—	300
—Gastos de mantenimiento y conservación	581	—	—	581
—Papelería y útiles	422	—	—	422
—Otros	2.133	—	—	2.133
	13.628	—	—	13.628
Subtotal	26.234	—	—	26.234
G. UTILIDADES DIVERSAS				
—Previsiones desafectadas	62	—	—	62
—Intereses punitorios	1.643	—	—	1.643
—Otros	99	—	—	99
	1.804	—	—	1,804
H. PERDIDAS DIVERSAS				
—Cargos por otras previsiones	1.009	—	—	1.009
—Otras	218	—	—	218
	1.227	—	—	1,227
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO	(40 732)	—	—	—
—Resultado neto antes del impuesto a las Ganancias	(13.921)	—	—	26.811
—Resultado neto del período	(13.921)	—	—	26.811

CUENTAS DE ORDEN	
—Créditos acordados (saldos no utilizados)	39.252
—Garantías recibidas	416.952
—Garantías otorgadas	9.293
—Valores en custodia	158.210
—Valores al cobro	125.931
—Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	503
—Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.232
Total cuentas de orden	751.373

Las notas y los Anexos complementarios son parte integrante de este estado.

Anexo H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|81

Rubros	Importe en millones de pesos según libros: Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
—Disponibilidades	3.790	—	3.790
—Préstamos	231.458	—	231.458
—Otros créditos por intermediación financiera	142.907	—	142.907
Total	378.155	—	378.155
PASIVO			
—Depósitos	3.107	—	3.107
—Otras obligaciones por intermediación financiera	372.184	—	372.184
Total	375.291	—	375.291
CUENTAS DE ORDEN			
—Créditos acordados (saldos no utilizados)	39.252	—	39.252
—Garantías recibidas	369.320	—	369.320
—Garantías otorgadas	1.043	—	1.043
—Valores en custodia	144.850	—	144.850
—Valores al cobro	125.778	—	125.778
Total	680.243	—	680.243

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Nota 1 — Base de presentación de los estados contables:

I. Columna 1:

Las cifras que se exponen en la columna 1 incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 19 (Circular CONAU 1-3) del Banco Central de la República Argentina. El cómputo de estos ajustes ha sido realizado tomando como base las cifras según libros (columna 2), de acuerdo con los procedimientos que se describen a continuación:

a) Los activos y pasivos monetarios en pesos (disponibilidades, préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos diversos, depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera, obligaciones diversas, previsiones y partidas pendientes de imputación) de hecho están actualizados y por consiguiente no fueron ajustados.

b) Los activos y pasivos en moneda extranjera no fueron ajustados debido a que los saldos según libros ya están actualizados de acuerdo con la cotización de las respectivas monedas al cierre del ejercicio.

c) Los títulos públicos no fueron ajustados debido a que los saldos según libros ya se encuentran actualizados, en virtud de que dichos títulos se valúan de acuerdo con su cotización al cierre del ejercicio.

d) Los bienes de uso y bienes diversos revaluables no fueron ajustados por cuanto los saldos según libros ya están actualizados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742, su reglamentación y las disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina. Los valores ajustados no superan los respectivos valores de mercado.

e) Los bienes intangibles se actualizaron al 31 de diciembre de 1981 desde su fecha de origen mediante la utilización de coeficientes de ajuste calculados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

f) Las cuentas del patrimonio neto se han mantenido por los importes según libros, ajustándose por medio de dos cuentas adicionales:

— "Ajuste Global del capital", que comprende: a) el ajuste del patrimonio neto al 31 de diciembre de 1980 (determinado por diferencia entre activos y pasivos actualizados a esa fecha según lo establecido por la Circular RF 1001 del Banco Central de la República Argentina y b) el ajuste subsecuente hasta el 31 de diciembre de 1981 de las cuentas de capital y asimilables tomadas en conjunto (capital social, ajustes al patrimonio y ajuste global del capital), mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste calculados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

— "Ajuste Global de los Resultados Acumulados", que representa la diferencia existente al cierre del ejercicio entre las cuentas de resultados acumulados (reservas de utilidades y resultados no asignados) según libros (columna 2) y los resultados acumulados ajustados (columna 1).

g) Las cuentas del estados de resultados del ejercicio se han mantenido por los importes según libros, corrigiéndolos mediante la incorporación de una cuenta compensadora, denominada "Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio", que representa la diferencia entre (a) los resultados del ejercicio según libros (columna 2), y (b) los resultados del ejercicio ajustados por inflación (columna 1) obtenidos por diferencia patrimonial.

II. Columna 2:

Las cifras que se exponen en la columna 2 surgen de los libros de contabilidad de la entidad y para su preparación se han utilizado los criterios de valuación autorizados por el Banco Central de la República Argentina, que se describen a continuación:

a) **Activos y pasivos en moneda extranjera**

Fueron convertidos al tipo de cambio de cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda a la fecha de cierre del ejercicio.

b) **Devengamiento de ajustes e intereses**
Los ajustes de capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.
Los intereses fueron devengados mensualmente sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados.

c) **Previsión por riesgo de incobrabilidad**
Esta cuenta cubre el riesgo de incobrabilidad estimado de la cartera de préstamos, que surge de la evaluación efectuada del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económica y financiera y las garantías que respaldan las respectivas operaciones.

d) **Títulos Públicos**
Los títulos públicos se valuaron de acuerdo con la cotización vigente al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

e) **Bienes de uso y bienes diversos revaluables**
El valor contable de los bienes de uso y bienes diversos revaluables se actualizó el 31 de diciembre de 1981 de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742, su reglamentación y las disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina.
La mencionada actualización arrojó un aumento de dichos valores de $ 20.150 millones, originando un crédito por igual monto que fue imputado, de acuerdo con las disposiciones vigentes, de la siguiente forma: $ 20.058 millones a la cuenta "Saldo - Ley Nº 19.742" y $ 92 millones a la cuenta "Fondo de Ajuste Patrimonial".
El saldo de la cuenta "Saldo - Ley 19.742" al 31 de diciembre de 1981 de $ 23.074 millones está disponible para su capitalización cuando el Banco lo disponga.
La depreciación del ejercicio, se calculó proporcionalmente a los años de vida útil estimados, que se detallan a continuación:

— Edificios adquiridos hasta el 31|12|80	50 años
— Mobiliario adquirido hasta el 31|12|80	10 años
— Instalaciones adquiridas hasta el 31|12|80	10 años
— Mobiliario e Instalaciones adquiridos desde el 1º|1|81	10 años
— Máquinas y Equipos adquiridos hasta el 31|12|80	10 años
— Máquinas y Equipos adquiridos desde el 1º|1|81	5 años
— Vehículos adquiridos hasta el 31|12|80	10 años
— Vehículos adquiridos desde el 1º|1|81	5 años

f) **Bienes Intangibles**
Los bienes intangibles están compuestos por los gastos de constitución y organización de la entidad y los gastos de desarrollo de sistemas para adecuar los programas de computación al nuevo plan de cuentas del Banco Central de la República Argentina y están registradas a su valor de costo, amortizándose en 5 años a partir del año en que se efectúa el gasto.

g) **Previsión para riesgos no previstos**
Esta previsión fue constituida para cumplimentar las disposiciones de la Circular R.F. 1245 del Banco Central de la República Argentina y representa el 20 % del total de las remuneraciones abonadas por el Banco desde el mes de octubre de 1980.

h) **Indemnización por despidos**
De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, el Banco carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas por este concepto.
La contingencia máxima al cierre del ejercicio, determinada de conformidad con la Ley Nº 20.744, asciende aproximadamente a a $ 1.248 millones.

Nota 2 — Cambios en los criterios de valuación respecto de los aplicados durante el ejercicio anterior:

I. En virtud de las "Normas Contables para las Entidades Financieras" vigentes a partir del 1º de enero de 1981 según disposiciones del Bco. Central de la Rep. Argentina, los siguientes criterios principales de valuación utilizados para la confección de los estados contables del del ejercicio anterior difieren de los aplicados en columna 2 durante este ejercicio. Hasta el ejercicio anterior el Banco:
a) Constituía una previsión para indemnizaciones por despidos equivalente al 2 % de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio al personal en actividad al cierre del mismo.
Dicha política se discontinuó en el curso del presente ejercicio, imputándose directamente a gastos las indemnizaciones abonadas por dicho concepto. El efecto acumulativo de este cambio al inicio del ejercicio fue imputado en la cuenta "Ajuste de resultados de ejercicios anteriores".
b) Valuaba sus títulos públicos al valor de cotización al cierre de cada período. A partir de este ejercicio dicha valuación se realiza al valor de cotización menos los gastos que ocasionará su venta.
c) Efectuaba amortizaciones 20 % anual sobre obras de arte y no las revaluaba. A partir de este ejercicio no las amortiza y efectúa el revalúo contable.
d) Según se menciona en Nota 1 Punto II e) a paritr del 01|01|81 las máquinas y equipos y vehículos adquiridos con posterioridad a dicha fecha se amortizan en 5 años. Estos bienes adquiridos con anterioridad a la fecha mencionada son amortizados en 10 años.

II. Si el Banco hubiera continuado aplicando los criterios contables utilizados durante el ejercicio anterior, para la preparación de los estados contables de este ejercicio la ganancia neta, del ejercicio según columna 2 y el ajuste global de los resultados del período según columna 1, hubiese disminuido en aproximadamente $ 103 millones.

Nota 3 — Impuesto a las Ganancias:

Al 31 de diciembre de 1981 la sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente $ 34.498 millones. Este quebranto representa (computado a la tasa impositiva vigente) un activo contingente de $ 15.524 millones, que será actualizable según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias, $ 10.861 millones hasta el año 1989, $ 4.085 millones hasta el año 1990, $ 5.473 millones hasta el año 1991 y $ 14.079 millones hasta el año 1992.

Nota 4 — Restricción a las utilidades:
a) De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, los resultados acumulados según columna 2 están restringidos en el 20 %, que deberán aplicarse a incrementar el saldo de la reserva legal.
b) De acuerdo con la circular RF 1395 del Banco Central de la República Argentina, la entidad no podrá distribuir utilidades en efectivo ya que los resultados acumulados ajustados por inflación son negativos.
c) **Ley de Inversiones Extranjeras**
El Banco se halla comprendido en las disposiciones de la Ley de Inversiones Extranjeras Nº 21.382, en virtud de la cual los giros de utilidades a inversionistas del exterior, que excedan al 12 % del capital repatriable, estarán sujetos al pago de un impuesto especial sobre la remesa neta cuya tasa varía del 15 % al 25 % según el porcentaje sobre el capital repatriable que represente la remesa.

Nota 5 — Garantía de los Depósitos:
La entidad se adhirió al Régimen de Garantía de los Depósitos, Ley Nº 21.526 hasta el 29 de diciembre de 1981. Ese día el Banco comunicó al Banco Central de la República Argentina su decisión de desvincularse de dicho régimen. La desvinculación tendrá vigencia a partir del 1º de febrero de 1982.

Nota 6 — Hechos posteriores al cierre del ejercicio:
Con posterioridad al cierre del ejercicio se procedió a la adquisición de un edificio sito en Reconquista 478 Capital Federal, en $ 48.250 millones, para el traslado de nuestra Casa Central.

Alvaro de Souza, Gerente General — Mario F. Assisi, Contador General.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 de enero de 1982. — Alberto Luis Arana, Contador Público U.B.A., C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo XLVII, Folio 206.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores Representantes Legales de
BANCO REAL, Sociedad Anónima
Sucursal Buenos Aires
Domicilio: San Martín 480 - Cap. Fed.

Hemos examinado el balance general adjunto del Banco Real Sociedad Anónima, Sucursal Buenos Aires al 31 de diciembre de 1981 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha, expuestos en Columna I. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por la norma CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables expuestos en Columna I, presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera del Banco Real Sociedad Anónima, Sucursal Buenos Aires al 31 de diciembre de 1981 y los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y a las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichos principios y normas han sido aplicados uniformemente con los utilizados en el ejercicio anterior, excepto por los cambios en los criterios de valuación y exposición que se describen en la Nota 2 a los estados contables, cambios con los que estamos de acuerdo.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
a) Nuestro examen incluyó los saldos expuestos en la Columna II, que surgen de los registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
En nuestra opinión tales saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en Nota 1, los que están de acuerdo con las normas establecidas por el mencionado organismo, y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
b) Según los registros contables de la sociedad al 31 de diciembre de 1981 no existían deudas devengadas con las Cajas Nacionales de Previsión Social.
Buenos Aires, 29 de enero de 1982.
Henry Martín y Compañía.
Alberto Luis Arana (Socio), Contador Público U.B.A. - C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo XLVII - Fº 206
Certifico que la firma inserta en el presente documento del doctor Alberto L. Arana inscripto en el Tomo 47, Folio 206 de la matrícula de Contador Público corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Fed.
Dr. Félix Marcelo Py, Contador Público (U.B.A.)
Secretario Adj. de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital), a partir de la fecha, durante 30 días.

$ 4.600.000 — Nº 97.987

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS" DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el art. 39 de los Estatutos Sociales, se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Domingo 25 de abril de 1982, a las nueve (9) horas en el local social, Venezuela 2943, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al 31 de diciembre de 1981.
2º Modificación de la cuota social.
3º Elecciones Generales para la renovación parcial de la C.D. deben elegirse por dos años a cuatro miembros titulares. Elección de cuatro vocales suplentes por un año. Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.
4º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de ésta Asamblea.
Antonio Beronio, Presidente. — Ernesto Repetto, Secretario.
Art. 44: Las Asambleas serán constituídas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en Segunda Convocatoria media hora después, con cualquier número de socios presentes.
Será presidida por el Presidente o Vice y en ausencia de ámbos por el vocal que la mayoría designe en el mismo acto.
$ 441.000 e. 18|3 Nº 97.861 v. 22|3|82

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA

Convócase para la 48 Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1982 en la sede social, calle Cap. Ramón Freire 1824, Capital Federal, en la primera convocatoria para las 20.30 horas y en segunda convocatoria para las 21 horas, de acuerdo al art. 25 de los Estatutos Sociales para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1981, y el Informe del Organo Fiscalizador.
2º Elección por lista oficializada de 6, miembros titulares de la Comisión Directiva, con mandato por dos (2) años, y de cinco (5) miembros suplentes con mandato por un (1) año.
3º Designación de los integrantes del Organo de Fiscalización, compuesto por un (1) evisor de cuentas suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos (2) asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.
Teodoro N. Sadler, presidente. — Irene de Son, secretaria.
Art. 15: inciso a) Las listas cuya oficialización se solicita deberán ser presentadas bajo firma de no menos de diez (10) días de anticipación al acto eleccionario. Los candidatos propuestos deberán prestar su conformidad por escrito en los mismos términos.
Art. 25: Las Asambleas quedarán constituídas siempre que estuviese presente la mitad más uno de los socios con voz y voto. No pudiendo constituirse por falta de número, se efectuará una segunda reunión, la que comenzará media hora después de la fijada para la anterior. En esta segunda reunión las resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.
$ 630.000 e. 19|3 Nº 97.868 v. 22|3|82

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su Sede Social, calle Necochea 736, de esta Capital Federal, el día 25 de abril de 1982, a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria o a las 10.30 horas en Segunda Convocatoria, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Nº 89 cerrado el 31 de diciembre de 1981.
2) Elección de cinco Vocales para integrar la Comisión Directiva.
3) Elección de Cuatro Vocales Suplentes.
4) Elección de tres socios para constituir el Organo de Fiscalización y un suplente.
5) Designación de 2 socios para constituir la Mesa Escrutadora.
6) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
Manuel A. Fernández, Presidente. Oscar A. Ippolito, Secretario.
$ 224.000 e. 19|3 Nº 98.023 v. 22|3|82

"B"

BUN
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 1982, a las 11 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º) Actualización Valores Contables Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance cerrado al 31|12|1981. — 3º) Tratamiento de los estados prescriptos po. el Art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13, cerrado al 31 de diciembre de 1981. — 4º) Distribución de Utilidades. — 5º) Elección de Directores y fijación de su número. — 6º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1982. — 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
$ 600.000 e. 17|3 Nº 97.822 v. 23|3|82

"C"

COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR
S. A.
IIª CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A. para el día 1º de abril de 1982, a las 10 horas, en la sede de Suipacha 552, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en bancos, hasta el día 26 de marzo de 1982, a las 17 horas, en la sede social de la calle Suipacha 552, piso 3º, de la Capital Federal. El horario de atención será de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.
$ 420.000 e.18|3 Nº 97.913 v.22|3|82

CTDI
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de abril de 1982, a las 18 horas, en Herrera 2097|99, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del revalúo técnico efectuado y el importe a contabilizar sobre el valor de los bienes al 31 de mayo de 1981.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 300.000 e.18|3 Nº 97.919 v.24|3|82

CELULOSA JUJUY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, piso 3º, Buenos Aires, el 2 de abril de 1982, a las 18 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración actualización contable Ley 19.742.
3º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981 y destino del resultado.
4º Consideración gestión directores y síndicos.
5º Remuneración de directores y síndicos.
6º Fijación del número y elección de directores.
El Directorio.
$ 650.000 e.16|3 Nº 97.571 v.22|3|82

COFIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de abril de 1982, a las 9 horas, en su domicilio legal, Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
2) Destino de las pérdidas, honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la Asamblea. Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Elección directores conforme con el art. 10 de los estatutos.
4) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
5) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo a las 18 horas del 1º de abril de 1982.
$ 850.000 e. 17|3 Nº 97.703 v. 23|3|82

CAMARA CHILENO—ARGENTINA DE COMERCIO
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de marzo de 1982, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Viamonte 759, piso 6º, oficina 63, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del revisor de cuentas.
2º Consideración de las memorias, balances generales, inventarios y cuentas de gastos y recursos de los ejercicios económicos números 41 y 42 finalizados el 31 de diciembre de 1980 y 1981, respectivamente.
3º Elección de miembros titulares y suplentes para la integración de la Comisión Directiva. Elección de un revisor de cuentas titular y un suplente.
4º Modificación del Estatuto Social, según lo dispuesto por el artículo 9º letra g) del mismo.
5º Futuro accionar de la Cámara.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Hermann Brunswig, presidente; Abel Actis secretario.
Las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria se celebrarán en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la primera, según lo prescripto en el artículo 25 del Estatuto Social.
$ 735.000 e.16|3 Nº 97.547 v.22|3|82

COMPAÑIA EDIFICADORA MAIPU
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de abril de 1982, a las 10 horas en la sede social, calle Lavalle Nº 648, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 1º Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1981.
4º) Consideración del quebranto del ejercicio (artículo 95, Ley 19.550).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
$ 550.000 e. 19|3 Nº 98.020 v. 25|3|82

"D"

DANDOLO Y PRIMI FABRICANTES Y EXPORTADORES DE ALFOMBRAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en Avenida Libertador General San Martín 6352, el día 16 de abril de 1982, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la fecha de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe del síndico.
3º Elección de un director titular por el plazo de tres años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el plazo de un año.
5º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
6º Fijación de la remuneración de los directores que ejercen funciones técnico-administrativas.
7º Fijación de la retribución del síndico titular.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 850.000 e.18|3 Nº 97.884 v.24|3|82

DARRE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 3|4|82, 16 horas, en Salta 252, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de Revalúo Contable y documentos inc. 1) art. 234, ley 19.550, del ejercicio cerrado 30|11|81 y resultado del ejercicio.
2º Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes para el ejercicio 1981|82.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 400.000.— e. 17|3 Nº 97.671 v. 23|3|82

DISCOS CBS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Insc. I.G.P.J. Nº 5.199
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de marzo de 1982, a las 11 horas en el local sito en la calle Córdoba 323, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Resultados No Asignados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1981.
2º Remuneraciones de Directores y Síndicos.
3º Consideración de las gestiones de los señores Directores, Síndicos y Gerente General durante el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1981.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al año 1980.
5º Capitalización saldo Revalúo Contable conforme a las normas de la Ley 19.742 y 21.525, y la correspondiente emisión de acciones.
6º Destino a darse a las utilidades.
7º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente y fijación de garantía a dar por los Directores.
8º Designación de dos personas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.100.000.— e. 17|3 Nº 97.715 v. 23|3|82

"E"

ESTANCIAS BELLA VISTA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.P.J.: 4.262
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1982, a las 11,30 horas en el local social calle 25 de Mayo 786, piso 11, oficina 73, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742 al 30 de setiembre de 1981 y su destino.
3º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1981 y aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º Consideración de la formalización de la escritura de Escisión de la sociedad y de la tramitación a realizarse, a efectos de transferir el dominio de las acciones en concordancia con la sociedad escindida "Estancia Don Pancho de Pringles S.A.".
5º Fijación de los honorarios del directorio y síndico.
6º Distribución de las utilidades.
7º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8º Designación de síndicos, titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco o en la oficina de la sociedad, calle 25 de Mayo 786, piso 11 oficina 73 Capital, con no menos de tres días antes del fijado para la reunión.
$ 1.200.000 e.16|3 Nº 97.556 v.22|3|82

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 8.203
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, Segunda Convocatoria, para el día 7 de abril de 1982, a las 15 horas, en la calle Maipú 572, Caiptal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Doc. del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1981.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, marzo 16 de 1982.
El Directorio.
$ 270.000 e. 19|3 Nº 98.070 v. 23|3|82

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 8203
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de abril de 1982, a las 17 horas, en la calle Maipú 572, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — 2º) Capitalización de Aportes Futuras Suscripción de Capital. — 3º) Aumento Capital Social y su emisión. — 4º) Reforma de Estatutos. — 5º) Sede Social.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1982.
El Directorio.
$ 400.000 e. 19|3 Nº 98.081 v. 25|3|82

ERBUS
S A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de marzo de 1982, en Venezuela 561, Capital Federal, a las 12 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1981.
2º Aprobación actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º Aprobación de gestión directores y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Consideración remuneración en exceso del límite del artículo 261. Ley 19.550.
6º Fijación del número de directores y su elección.
7º Designación de síndicos, titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1982.
El Directorio.
$ 550.000 e.16|3 Nº 97.519 v.22|3|82

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
De acuerdo a las prescripciones contenidas en el Estatuto Social en los artículos 46 y 47, se convoca a las Entidades afiliadas a esta federación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de marzo próximo a las 20 horas, en nuestra sede social, calle Donato Alvarez 1784, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria y Balance del XVI ejercicio.
2º Consideración de las afiliaciones otorgadas a las siguientes entidades: Club Teléfonos de Buenos Aires, Club el Quirquincho y club Los Andes.
3º Dar de baja del registro de la federación como clubes afiliados a las siguientes entidades: Banco Ganadero, Boulogne, Biekert, Centro Cazadores de Buenos Aires, Ezeta, Fiat, Gurmendi, Personal Trabajadores Municipales de La Matanza, ADICYC, Boca Junior, Deutz, Jokey Club, Luz y Fuerza, y Leoncio por los artículos 12 del Estatuto y por renuncia a los Pinguinos y Círculo Policía Federal.
4º Apelaciones a resoluciones del Consejo Directivo.
5º Asentar por pedido del Consejo, que "Los clubes que hayan solicitado su desafiliación deben abonar la totalidad del año".
6º Tratamiento reforma del Estatuto Social.
7º Reducción del Calendario de pesca y lanzamiento en los campeonatos metropolitanos, en todas las categorías, tratamiento.
8º Tratamiento campo de lanzamiento.
9º Tratamiento gastos en torneos metropolitanos y nacionales.
10 Tratamiento reglamentaciones y representaciones en campeonatos metropolitanos y nacionales.

11 Consideración de pruebas de lanzamiento equipo limitado 120 gs.
12 Tratamiento cuota afiliación.
13 Tratamiento cuota de mantenimiento.
14 Elección de un Presidente por dos años, de nueve consejeros titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Alfredo Amoedo, Víctor Pizarro, David Fente, Osvaldo Bello, Jorge Gaeta, Pedro Mercuri, Paulino García Díez, Fernando Lucero y Máximo Kopf.
De cuatro Consejeros Suplentes por un año en reemplazo de los señores: Jesús Insúa, Alberto Lagoa, Manuel Castagnola, y Carlos Manzi.
De un Revisor de Cuentas Titular por un año en reemplazo del Sr. Francisco Luis Corso, y un Revisor de cuenta Suplente por un año en reemplazo del señor José María Fierro.
15 Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Secretario de Actas.
Haig Vartazian, Secretario.
$ 882.000 e. 19|3 Nº 97.353 v. 23|3|82

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS COPARE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de abril de 1982 a las 18 horas en Paraná 1055, piso 9º, oficina "C". Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2) Considerar la demora en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1981. 4) Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y Síndico. 5) Designación de Síndico Titular y Suplente. 6) Elección del Directorio.
El Directorio
$ 550.000 e. 19|3 Nº 98.055 v. 25|3|82

I — DI — MET
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA
El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril a las 18 horas, en Avenida Entre Ríos 2126, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1979.
2º Revalúo contable.
3º Elección de directorio y síndicos.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de las acciones o certificados bancarios.
$ 700.000 e.18|3 Nº 97.837 v.24|3|82

INDUSLAM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Induslam S. A., para el día 5 de abril de 1982, a las 9 horas, en el local de la calle Santo Tomé 4276, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social dentro del quíntuplo (art. 188, Ley 19.550).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones y concurrencia a Asambleas.
$ 500.000.— e. 17|3 Nº 97.699 v. 23|3|82

"L"

LA DANIELA
Sociedad en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas y socios para el día 2 de abril de 1982, a las 10 horas, en la calle Sarmiento 944, 6º piso, oficina 15, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º Aprobación de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1981.
3º Aprobación de la gestión de la administración y la sindicatura.
4º Destino de las utilidades.
5º Honorarios de la administración y la sindicatura por encima de los máximos legales en el caso que no se distribuyan utilidades.
6º Designación de síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1982.
El Síndico.
Nota: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores socios y accionistas a partir del día 9 de marzo de 1982, en la calle Sarmiento 944, 6º piso, oficina 15, Capital Federal.
$ 1.000.000 e.16.3 Nº 97.521 v.22|3|82

LOS CONSTITUYENTES
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a Asamblea Ordinaria para el día 5 de abril de 1982, a las 19.30 horas, en el local de Avda. de los Constituyentes 5102, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivos del atraso en la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Incorporación al régimen de financiación previsto por la Ley 22.510.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30|6|1981 y destino de los resultados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
7º) Elección de cinco directores titulares, cuatro directores suplentes y del Organo de Fiscalización.
8º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativas (Art. 291, parte 3ª, Ley 19.550).
El Directorio.
$ 750.000 e. 17|3 Nº 97.667 v. 23|3|82

"M"

MARMOLES
RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1982, a las 10 horas, en la calle Riobamba 340, piso 11, A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación establecida por la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1981.
2º Remuneración al directorio y síndico en exceso del límite del 25 por ciento de las utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 450.000 e.18|3 Nº 97.790 v.24|3|82

MAQUINAS AGRICOLAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea ordinaria para el día 15 de abril de 1982 a las 18 horas en Ayolas 441, Capital Federal, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 referente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1981.
2. — Elección de directores y síndicos.
3. — Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Síndico.
$ 400.000 e. 17|3 Nº 97.532 v. 23|3|82

MOTOSIERRAS ARGENTINAS
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase asamblea ordinaria para el día 15 de abril de 1982 a las 18 hs. en Ayolas 441, Capital Federal con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 referente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1981.
2) Elección de directores y síndicos.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
$ 400.000 e. 17|3 Nº 97.533 v. 23|3|82

MINERA FENIX
S.A.I. y M.
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, 2º convocatoria, a realizarse el día 2 de abril de 1982 a las 17 horas en Arroyo 894, 1º piso, Ofic. 2, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981. — 2º) Honorarios directores. — 3º) Honorarios síndico. — 4º) Distribución de utilidades. — 5º) Elección de directores y síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 270.000 e. 19|3 Nº 97.979 v. 23|3|82

"P"

PARRILLA EMILIA
S. A.
Registro Nº 61.656
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 5 de abril de 1982, a las 8 horas y en segunda convocatoria para las 9 horas, en Cangallo 1617, piso 1º, A, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y la distribución de saldos de revalúo.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981 y la gestión del directorio.
4º Remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
El Presidente.
$ 800.000 e.18|3 Nº 97.821 v.24|3|82

PARQUE DEL ESTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1982, a las 17 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum necesario, en Humberto I 670, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social, modificación del artículo 4º del estatuto social; emisión de acciones.
2º Suscripción de las acciones emitidas.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 500.000 e.18|3 Nº 97.788 v.24|3|82

"S"

S.C.R.A.L.
SOCIEDAD COOPERATIVA
RURAL ARGENTINA
LIMITADA
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria de socios para el 29 de marzo de 1982, a las 17 horas, en su sede social, Lavalle 423, Capital Federal, para considerar la venta de un inmueble.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1982.
Jorge Rey, gerente.
$ 126.000 e.18|3 Nº 97.805 v.22|3|82

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, FINANCIERA E
INMOBILIARIA DE CORDOBA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de abril de 1982, a las 11 horas, en el local social de la calle Sarmiento 767, 6º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Actualización de valores contables Decreto Ley 19.742 y su destino; absorción quebranto del Balance.
3) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981.
4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5) Remuneración a los miembros del Directorio y Sindicatura. Consideración del resultado del ejercicio y resolución sobre el mismo.
6) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.
$ 900.000 e. 17.3 Nº 97.630 v. 23|3|82

SEDALANA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea ordinaria para el 7 de abril de 1982, a las 12 horas, en su domicilio legal, Defensa 113, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración actualización contable ley 19.742.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
3º) Destino del saldo de utilidades acumuladas, honorarios al directorio y comisión fiscalizadora, conforme lo proponga y resuelva la asamblea. Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
4º) Capitalización de los saldos de actualización contable conforme la ley 19.742 y su modificatoria ley 21.525.
5º) Aumento de Capital y emisión de acciones para atender lo resuelto en los puntos anteriores.
6º) Elección directores conforme con el art. 10 de los estatutos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas en Defensa 113, piso 10, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 1º de abril de 1982 a las 18 horas.
$ 1.150.000 e. 17|3 Nº 97.704 v. 23|3|82

SUIXTIL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1982, a las 18 (dieciocho) horas, en el local social de la calle Moreno 1475, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre la situación de la empresa.
3º) Modificar el Art. 6º de los Estatutos de la Sociedad a efectos de fijar el capital social en $ 5.415.529.378.
4º) Aumento del capital social en la suma de $ 15.000.000.000, ofrecido en suscripción pública, en acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto por acción, de valor un peso cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1982. Emitidas a la par o con prima y resto de condiciones de emisión a determinar por la Asamblea.
El Directorio.
Nota: 1º) Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito bancario de las mismas, en Moreno 1475, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas hasta el día 31 de marzo de 1982.
2º) Se hace presente que si esta Asamblea no pudiere realizarse en primera convocatoria, el Directorio ha previsto que se realice en 2da. convocatoria el día 3 de mayo de 1982, en el domicilio social y cualquiera fuere el capital que asista, lo que se informa sin perjuicio de las pertinentes publicaciones.
$ 1.100.000 e. 17|3 Nº 97.725 v. 23|3|82

SUC. DE SANTIAGO
GUASTAVINO
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de abril de 1982, a las 10 horas en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración memoria, informe del síndico, balance general y cuadro de resultados al 31|12|81 correspondiente al décimo séptimo ejercicio social.
2) Tratar propuesta distribución utilidades.
3) Remuneraciones socios comanditados año 1982.
4) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
$ 450.000 e. 19|3 Nº 98.053 v. 25|3|82

"U"

UNION CENTRAL
ISRAELITA DE
GALITZIA EN LA
ARGENTINA
Expediente Nº C—3.558
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 35, 36, 41 y 42 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 3345, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1982, a las 21.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución de la Unión Central Israelita de Galitzia en la Argentina.
2º Designación de liquidadores.
3º Destino de los bienes sociales.

4º Designación de apoderados y gestores para las tramitaciones respectivas.
5º Designación de dos asociados para firmar el acta.
Jaime Adler, presidente; Colman Hoffman, secretario.
Nota: Las Asambleas se constituyen y estarán en quórum legal con la presencia de la mitad más uno del número de socios con derecho a voto, a la hora indicada en la convocatoria, y una hora después, con cualquier número de socios presentes y las resoluciones se adoptan por mayoría de votos. Artículo 32 de los Estatutos Sociales.
$ 357.000 e.18|3 Nº 97.692 v.22|3|82

"X"

XIDEN
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales estatutarias aplicables, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1982 a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, Uruguay 667, 5º, oficina "C", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de diversos aspectos referidos al aumento de capital resuelto por asamblea general del 30 de noviembre de 1981.
2) Reforma del artículo cuarto de los estatutos, por así corresponder.
3) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1982.
El Directorio.
$ 600.000 e. 17|3 Nº 97.437 v. 23|3|82

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Severino Otero, Martillero Público (Matrícula 474, Folio 484), con oficinas en Alsina 1495, P. 3, Capital, avisa que la razón social "El Túnel de Libertador S.R.L.", vende libre de toda deuda y/o gravámenes el negocio de Parrilla y Restaurante, sito en la AVENIDA DEL LIBERTADOR 5105 al señor Enrique Nicolás Corrales. Domicilio de partes y reclamos de Ley mis oficinas.
$ 300.000 e. 16|3 Nº 97.515 v. 22|3|82

Severino Otero, Martillero Público (Matrícula 474, folio 484), con oficinas en Alsina 1495, P. 3, Capital, avisa que los señores Víctor Alves Barbeita, Manuel Silvino Rebelo, Dionisio Rodríguez, Pía Ester Maldonado viuda de Arias, Julián Arias y Luis Días Barbeita venden libre de toda deuda y|o gravámenes, el negocio de Restaurante y Bar, denominado "R .I", sito en la AVENIDA CORDOBA 4001 esquina GASCON, Capital, a los señores Enrique Nicolás Corrales, Nicolás Pugliese, Francisco Licciardi y la señora María Marta Ferreiro. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 450.000 e. 16|3 Nº 97.513 v. 22|3|82

Trujillo, Sanjuán, Sánchez y Cía., Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, de Capital Federal, denominadas "La Intermediaria", avisa que Angel Enrique López vende a Antonio Roberto Lagiola el negocio del ramo de Elaboración y Venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, churros, postres para su consumo fuera del local, sito en la calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 3823, de la Capital Federal. Reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 400.000 e. 16|3 Nº 97.5[illegible] v. 22|3|82

Severino Otero, martillero público (matrícula 474, folio 484), con oficinas en Alsina 1495, p. 3º, Capital, avisa que los señores Jesús Pérez González, Manuel Gerónimo Pérez y Felipe Simón Velasco Salinero, venden, libre de toda deuda y|o gravámenes, el negocio de hotel familiar, denominado "Electra", sito en la AVENIDA CALLAO 184, Capital, al señor Antonio Bermúdez. Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ [illegible] e. 16|3 Nº 97.512 v. 22|3|82

Paulino Alvarez ... de la AVENIDA SAN MARTIN 7494, Capital, avisa por el término de ley que transfiere negocio de venta de artefactos de luz ubicado en la arteria mencionada a Orlando Alvarez. Reclamos de ley en domicilio indicado.
$ 200.000 e. 16|3 Nº 97.552 v. 22|3|82

Severino Otero, Martillero Público (Matrícula 474, folio 484), con oficinas en Alsina 1495, P. 3, Capital, avisa que el señor José Ríos vende libre de toda deuda y|o gravámenes, el negocio de Café y Bar, sito en la AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2536, Capital, a los señores Manuel Fernández y José Doural. Domicilio de partes y reclamos de Ley mis oficinas.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.514 v. 22|3|82

Se avisa que el señor Eduardo Navarro vende el fondo de comercio del negocio de elaboración y venta de pasteles y sandwiches, elaboración y venta de helados, comercio minorista, despacho de pan, venta de artículos alimenticios, despacho de comestibles al por menor envasados y venta de bebidas en general envasadas, venta de artículos de repostería, sito en AVENIDA RIVADAVIA 6283, Capital Federal, a los señores Horacio Delfín Juárez y Estanislao Calle, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1982.
$ 500.000 e. 16|3 Nº 97.500 v. 22|3|82

Se comunica al comercio, rectificando edicto Nº 69.005, de fecha 11|3 al 17|3|1976, que: Manuel Fernández Villarino, vende a don Italo Antonio Parisi el fondo de comercio del rubro café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la AVENIDA SAN JUAN 4359, de la Capital Federal, y no como se consignó en el anterior. Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.442 v. 22|3|82

Se comunica al comercio en general, por cinco días, que el señor Enrique José Antonio Rabanaque Fernández, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, a la empresa E.M.C.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), música y|o canto, de acuerdo al artículo 3, ordenanza 36.103, Expediente 79.184|80, sito en AVENIDA SANTA FE 1739, de Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el indicado.
$ 450.000 e. 16|3 Nº 97.458 v. 22|3|82

Se comunica que César Gabriel Nieto Romero y Oscar Aníbal Segovia transfieren a Gustavo Domingo Cremer el local sito en ALVAREZ JONTE 2953, Capital Federal que funciona como venta de golosinas envasadas y cigarrillos: quiosco, comercio minorista, venta de productos alimenticios: helados (sin elaboración). Reclamos ley y domicilios de las partes Alvarez Jonte 2953, Capital Federal.
$ 350.000 e. 17|3 Nº 97.658 v. 23|3|82

Instituto Educativo San Alfonso, comunica que transfiere la Guardería Infantil sita en la calle ALTOLAGUIRRE 2041-43, a Teresa Marta Raccolin, con C.I. 6.439.980. Reclamos de ley, Altolaguirre 2041-43, Cap.
$ 150.000 e. 17|3 Nº 97.601 v. 23|3|82

Eduardo Horacio Villamor, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Bonpland 1955 de Capital Federal, avisa que por su intermedio, la Srta. Inés Leonor Torres, vende al Sr. Guillermo Schiuma, el negocio del ramo de quiosco, venta de golosinas, cigarrillos y afines, sito en la calle AMENABAR 2546 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 10 de marzo del año 1982. Reclamos de ley al intermediario donde constituyen domicilio.
$ 450.000 e. 17|3 Nº 97.651 v. 23|3|82

Constructora Espacial Luis S.A., representada por el Mart. Público Jesús Luis, matrícula 127 avisan que: Agustín Nerestan Bulacio y Ramón Bulacio venden a los Señores Adolfo Alberto Ramírez, Federico Guillermo Amaya, Miguel Fernando Contreras y Manuel Dionisio Centeno, su negocio de Restaurante-despacho de bebidas (203001) - (203004) sito AVENIDA GAONA 3601 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, entrepiso izquierda - Capital Federal. T.E. 38-5340 y 37-8976
$ 450.000 e. 17|3 Nº 97.648 v. 23|3|82

Se comunica que el aviso publicado en el Boletín Oficial del 18|8 al 24|8|81, Rec. 70030 que Víctor Hugo Lorenzo y Joaquín José Lorenzo (Lorenzo Hnos.) transfirió el local de AGUERO 2181 a Víctor Hugo Lorenzo lo fue a partir del 31|12|67. Reclamos de Ley mismo local.
$ 350.000 e. 16|3 Nº 97.510 v. 22|3|82

Se avisa que Elio Juan Colautto vende a Barkev Arhoyan, negocio de taller mecánico, venta de repuestos y accesorios, sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 5527, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, calle Washington 2317, Capital.
$ 200.000 e. 17|3 Nº 97.597 v. 23|3|82

Dimeo y González S.R.L., representada por el Martillero Público señor Angel Dimeo, con oficinas en Cangallo 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio la señora María Rosa Badurina de Rodera, vende libre de deudas al señor José Enrique Del Río, negocio de Hotel sin servicio de comidas, sito en AYACUCHO Nº 30, 4º piso, Unidad Nº 10, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 17|3 Nº 97.721 v. 23|3|82

Avisan al comercio que Valentina Bubulis vende su negocio de venta de golosinas, productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas y cigarrillos, sito en AGUERO 1627 de Capital, a Julio César Caffa y Elsa Neomí Caffa, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en Catamarca 18, piso tercero, oficina 209 de Capital Federal.
$ 300.000 e. 18|3 Nº 97.799 v. 24|3|82

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Enrique José Nogales vende a Ramón Deger un negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 740.24 (202008). Expte. 1.925|81, sito en AVDA. RIVADAVIA 1797, Cap. — Oposiciones Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
$ 250.000 e. 18|3 Nº 97.874 v. 24|3|82

Al comercio: Se avisa en cumplimiento de la Ley 11.867, que Adolfo Juan Bautista Brignole, Luisa Angela Aurelia Brignole, transfieren el activo y pasivo de la confitería sita en AVDA. SANTA FE 2820, Capital, dedicada a la fábrica de masas, casa de lunch, fábrica, venta de helados y golosinas en general a "Confitería El Progreso, Sociedad de Responsabilidad Limitada", representado por su socio gerente Juan Carlos Brignole. — Reclamos de ley: Avda. Santa Fe 2820, Capital.
$ 350.000 e. 18|3 Nº 97.907 v. 24|3|82

Roca y Cía., martilleros, representada por el Sr. J. M. Roca, avisan que el Sr. José Morello Montero vende su negocio de casa de lunchs y despacho de bebidas, sito en la AV. CABILDO 2228|30, Galería Las Vegas, local Nº 123, libre de toda deuda, gravámenes, personal y ocupantes, al Sr. Antonio Alvarez y la Sta. Melania Felizardo. — Reclamos de ley, Rivadavia 1255, P. 3º, ofic. 304, Capital Federal, Ntras. Ofic.
$ 300.000 e. 19|3 Nº 97.935 v. 25|3|82

Se rectifica aviso publicado Nº 96.327 del 5|3|82 al 11|3|82. Irene García y Graciela Diana Villegas venden a Ricardo José Fernández el local sito en la AV. NAZCA 2894, C. F., que funciona en carácter de comercio minorista: Venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
$ 250.000 e. 19|3 Nº 97.958 v. 25|3|82

Se comunica al comercio que los Sres. Domingo Stimola, Roberto Nicolás Siniscalchi y José Augusto D'Adam, venden a Osvaldo Perera y Javier Angel Pérez su negocio sito en la AVDA. CORDORA Nº 4633, Cap. Fed., que funciona como cinematógrafo, libre de deudas y gravámenes. — Reclamo de ley en la misma dirección.
$ 250.000 e. 19|3 Nº 97.974 v. 25|3|82

Vello, González y Cía., representados por Antonio González, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio los señores Héctor Sanchez, Ramón Alberto Gómez, Angel Exequiel Acevedo, Enrique Jorge González y Antonio Méndez Arceo venden su negocio de restaurant, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "5 Estrellas", sito en la AVENIDA JUAN DE GARAY 1331|35, a Av. Garay 1331 S.R.L. (e. f.) libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 550.000 e. 19|3 Nº 98.087 v. 25|3|82

Antonio Clemente Leotta, martillero público matrícula 417, oficina Larrea 80, piso 1º, "A", Capital, avisa: José Agustín Sassone vende a Osvaldo Víctor Calzado, garaje comercial y playa de estacionamiento, AV. LA PLATA 763, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Reclamos Ley y domicilio partes mi oficina.
$ 150.000 e. 19|3 Nº 90.947 v. 25|3|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|1|82 al 11|1|82.

Se comunica que Antonio Francés transfiere su negocio de Ferretería sito en la AV. MOSCONI 3431, Capital a José Ramón de la Huerta. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el citado local.
$ 200.000 e. 17|3 Nº 97.629 v. 23|3|82

"B"

Hertig y Cía. S.R. Ltda. transfiere su local de la calle BOLIVAR 1335|37, que funciona como depósito de aparatos y artefactos eléctricos y venta de los mismos a "Hertig S.A." — Reclamo de ley y de las partes en el local.
$ 200.000 e. 18|3 Nº 97.921 v. 24|3|82

Jorge Kevicky, Mart. Público con oficina en Carlos Calvo 4048 de Cap., avisa: Daniel Rodríguez vende su negocio de hotel sin servicio de comida, sito en la calle BARTOLOME MITRE 2094, piso 2º, de Capital, a Daniel Alvarez Rodríguez, reclamos de ley y domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 de Capital.
$ 250.000 e. 18|3 Nº 97.896 v. 24|3|82

Al Comercio. Olga Tonca y Nicolás Szappamos con relación al edicto publicado por 5 días, desde el 22 de agosto de 1980 al 28 de agosto con el Nº 11.281, aclaran: Que la compra de la Farmacia Bogotá ubicada en BOGOTA Nº 2396 de esta ciudad, la efectuaron para Farmacia Bogotá Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en Bogotá Nº 2396, Capital Federal, de la que son socios comanditados.
$ 250.000 e. 17|3 Nº 97.702 v. 23|3|82

El corredor César Yaverovski, comunica que el Sr. José Mosquera y la Sra. Antonia Giorggetti de Diego venden a la Sra. Concepción Fernández el negocio de "Carnicería, Verdulería, Fiambrería, Venta de Productos de Granja, Venta de Comestibles y Bebidas envasadas". Expediente Nº 4.301|80, sito en la calle BULNES 291, de Capital Federal. Reclamos de Ley: Av. Cabildo 1937, piso 1, dpto. "B", Capital Federal.
$ 300.000 e. 17|3 Nº 97.716 v. 23|3|82

"C"

Lidia Amanda Della Valle transfiere el fondo de comercio del negocio de rotisería y venta de productos envasados, ubicado en la calle CAMPICHUELO 599, Capital Federal, a Pablo Adán Gloriani. Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 200.000 e. 18|3 Nº 97.777 v. 24|3|82

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Inés Elena Sandrino de Calvo, Aldo Marcelo Cilleros y Daniel Fernando Calvo, venden a Lorenzo Héctor Fortunato un quiosco, venta de cigarrillos y golosinas, Expte. 38.141|81 y venta de artículos de perfumería, limpieza, librería y juguetería, Expte. 35.299|81, sito en CIUDAD DE LA PAZ 2336, Capital Federal. — Oposiciones Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
$ 300.000 e. 18|3 Nº 97.875 v. 24|3|82

Francisco Severino, martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, Cap. Federal, avisa que: Fidel Reyes Romano, vende su comercio minorista, venta de Arts. de limpieza, tocador, bazar, venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle CONCEPCION ARENAL 3582, a Olinda María Silva. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.
$ 300.000 e. 18|3 Nº 97.885 v. 24|3|82

Al comercio: Adrián Julio Simoni, L.E. Nº 7.374.784, Alberto Giarizzo, C.I. número 6.297.382 y Lidia Noemí Rolón, L.C. Nº 4.829.612, comunican que transfieren el fondo de comercio correspondiente al restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, instalado en la calle CUENCA 2430, a Eduardo José Perel, D.N.I. Nº 4.559.854 y Jorge Luis Cao, D.N.I. Nº 12.424.374. — Reclamos de ley en Nazca 2978.
$ 350.000 e. 18|3 Nº 97.901 v. 24|3|82

Frigorífico La Morochita S.R.L. comunica que ha transferido el local ubicado en la calle COSQUIN Nº 2184|88, Capital, con el rubro "Fábrica de Chacinados, preparación de jamones y tres (3) cámaras frigoríficas a la firma Badhe S.A., domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo domicilio.
$ 200.000 e. 17|3 Nº 97.748 v. 23|3|82

Se comunica al comercio que los señores Santoro, Francisco Roberto y Stimola, José Roberto venden a IX-EFA S. R. L. su negocio sito en CORRIENTES 827, planta baja, Capital: que el rubro del mismo es local baile Clase "A". Reclamos de ley, en la misma dirección.
$ 150.000 e. 16|3 Nº 97.536 v. 22|3|82

Se comunica que el señor Carlos Dimarco transfiere su negocio de lechería sita en CANALEJAS 2100 de Capital Federal a la señora Berta Lilia Gosch de Dimarco. Reclamo de Ley en el mismo negocio.
$ 200.000 e. 17|3 Nº 97.745 v. 23|3|82

El señor Raúl Edgardo Scafidi vende el fondo de comercio de su negocio de comestibles envasados, quesería y afines ubicado en la calle COCHABAMBA 919 local 4, Capital Federal al señor Pablo Daniel Lombardi reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Cochabamba 919, local 4, Capital.
$ 250.000 e.17|3 Nº 97.742 v.23|3|82

El abogado Guillermo F. Frugoni Rey, con estudio en la calle Lavalle 1768, piso 4º, of. 37, Capital Federal, comunica que el señor Adolfo Domingo Corral vende su negocio de "comidas para llevar y bebidas envasadas para llevar" sito en la calle CESPEDES 2939, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen, al señor Héctor Osvaldo Roldán. — Reclamos de ley en mi estudio.
$ 350.000 e. 19|3 Nº 97.933 v. 25|3|82

Se comunica al comercio, según Ley 11.867, que los señores Manuel Forno y Avelino García Venden a Pablo Martínes Férez su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios "202001" y bebidas envasadas "202002" sito en la calle CUBA 2339, de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley en el domicilio del comprador, calle Austria Nº 2431, 1º piso, Dpto. F. de Capital Federal.
$ 350.000 e. 19|3 Nº 97.928 v. 25|3|82

"CH"

La señora Lidia Susana Cedro transfiere a la señora Marta Teresa Prettis el comercio minorista de librería, papelería, juguetería, bazar, regalos y venta de golosinas envasados (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, situado en la calle CHARCAS 3155 de esta ciudad, libre de todo gravamen y de deudas. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 300.000 e. 18|3 Nº 97.899 v. 24|3|82

"D"

Domingo Tarascón y Hermanos venden a Teresa Tarascón de Vázquez su bazar, ferretería, pinturería y depósito de materiales de construcción sito en DIRECTORIO 3386|90|94. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 200.000 e.17|3 Nº 97.736 v.23|3|82

"E"

Los señores Rodolfo Orentino Requejo, L.E. 4.465.796; Manuel López, L. E. Nº 0.262.646; José Blanco, C. I. C.F. Nº 1.746.894; Carmine Capria C.I. C.F. 2.682.565; Aurentino Requejo o Requejo Laso, L.E. 4.163.307; José Pérez Blanco, C.I. C.F. 5.262.157; Victorino Losada, L.E. 4.140.841; Manuel Costa, C.I. C.F. 4.676.057; Daniel Ernesto Requejo, D.N.I. 11.987.339; María Cristina Requejo de Turri, D.N.I. 10.964.061; Juan García Blanco, C.I. C.F. 3.860.961; Mero Blanco Otero, C.I. C.F. 5.775.491, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad de hecho, que explotaba el negocio de hotel, sito en la calle ESMERALDA 527, de Capital Federal, lo transfieren a la sociedad "Esmeralda Palace Hotel Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituida por los mismos titulares. — Constituyen domicilio en el citado, para declamos y oposiciones de Ley.
$ 650.000 e. 19|3 Nº 97.999 v. 25|3|82

Adelina Dominga Falciglia de Sergi y María Elvira Sergi de Bonafina, venden a Celia Dora Pini su negocio minorista de venta de golosinas envasadas, quiosco y venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en ELPIDIO GONZALEZ 5140, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.557 v. 22|3|82

Se comunica al comercio que los señores Corapi, Luis Alberto; Santoro, Francisco Roberto y Stímola, José Roberto, venden a Dicosasti S. R. L. su negocio, sito en ESMERALDA 494|500 y LAVALLE 800, Capital; que el rubro del mismo es: Café, bar, casa de lunch. Reclamos de ley, en la misma dirección.
$ 200.000 e. 16|3 Nº 97.585 v. 22|3|82

Se comunica al comercio que se deja sin efecto la transferencia de Raúl Herlan y Alberto Herlan (Los Maestros S. R. L. en formación) a Eutenia S. R. L. para el local sito en las calles ESTADOS UNIDOS 302 y BALCARCE 907, Capital, que funciona en carácter de restaurante y despacho de bebidas, publicado bajo recibo Nº 93.429, de fecha 9|2|1982 al 15|2|1982.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.459 v. 22|3|82

Avisan "Comercial - Inmobiliaria Franchi, Garulli, Santos Asoc." L. A. Franchi corredor Nº 342, oficinas Lavalle 918, 2º "3", 392-2793, Capital, que Abelardo Manuel Portugal, Humberto A. Sandoval y Adelquis F. Alladio venden a Pedro Naqui Manils, José María García, Edmundo López, Adolfo Rodríguez y Sergio Enrique Aguilera Godoy, comercio actividad, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas calle ESMERALDA Nº 612, P.B., Capital Federal. Domicilio partes y reclamos término ley nuestras oficinas.
$ 350.000 e.17|3 Nº 97.650 v.23|3|82

"F"

El Dr. Norberto R. Benseñor comunica que Barneche y Cía. S.R.L., domiciliada en Crámer 674, Capital, vende a la señora Esther Feldman de Garber, Teodora García 2332, piso 6, Capital, el negocio de mercería ubicado en FEDERICO LACROZE 2802 esquina CRAMER 680, Capital Federal. — Oposiciones de Ley Lavalle 1672, piso 4º, of. 23|24, Capital.
$ 300.000 e. 19|3 Nº 97.982 v. 25|3|82

Barrera Blanco, representada por Víctor Manuel Blanco, corredor, con oficinas en la calle José G. Artigas 5702 de esta Capital, avisan que Rosa Naso de Verzilli vende a Juan José Risuleo, su negocio de venta de Arts. de perfumería, limpieza, tocador, papelería (artículos import.), cotillón, juguetes, mercería, botonería, bonetería, fantasías, bazar cristalería y de marroquinería. — Y también quiosco: venta de cigarrillos y golosinas envasadas. — Sito en la calle FRANCO 2460 de esta Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 350.000 e. 18|3 Nº 97.851 v. 24|3|82

"G"

El señor Mario Ernesto Tabakman comunica que transfiere la playa de estacionamiento descubierta, sita en la calle GENERAL LUCIO N. MANSILLA 2563, planta baja, al señor Santiago Balzarini, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.
$ 150.000 e. 16|3 Nº 97.462 v. 22|3|82

"H"

Margarita Leonor Boente, D. N. I. número 0.350.209, avisa que vende su negocio de venta de artículos de perfumería y limpieza y regalos, Perfumería Gipsy, sito en la calle HIDALGO 975, Capital Federal, a los señores Rubén Jorge Honz, C. I. Nº 5.775.332, y Marcelo José Poyo, C. I. Nº 6.638.883, sin deudas y|o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 300.000 e. 16|3 Nº 97.575 v. 22|3|82

"J"

Se comunica que los señores Fernando Sabbatino y Miguel Sabbatino transfieren su negocio de ferretería y pinturería actual Nomenclatura: comercio minorista venta de artículos de ferretería (204.002), bazar (204.020), electricidad (204.005), pinturería (204.006) hasta 150 litros de inflamables o sus equivalentes DIP Nº 3266'C. sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 673, de Capital Federal, al señor Rodolfo Héctor Pistarelli. — Reclamos de Ley en el negocio.
$ 350.000 e. 19|3 Nº 97.925 v. 25|3|82

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Arsenio Walter Fernández y Jorge Luis Duce, venden a Edgardo Ridner el negocio de garaje sito en la calle JUANA AZURDUY 2745, Capital, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de Ley mis oficinas.
$ 300.000 e. 19|3 Nº 98.029 v. 25|3|82

Ana María San Pedro, escribana, Sarmiento 1574, 5º, H, Capital Federal, avisa que: "Alojamiento Ecco, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende, libre de deudas y gravámenes, a "Albergue Juncal S. R. L.", el negocio de albergue transitorio, sito en JUNCAL 4590, Capital Federal, domicilio de partes. Reclamos de ley, en mi estudio.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.565 v. 22|3|82

"L"

Comunicamos que el día 3 de junio de 1980, el señor Ernesto Dionicio Fenoglio transfirió la empresa Erfen, Sociedad Anónima, domiciliada en la calle LIMA 265, cuarto piso, Capital, de rubro restaurante, confitería y jardín terraza, al señor Horacio T. Seno Díaz. Reclamos de ley, en el local.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.469 v. 22|3|82

"M"

J. Fernández Martins, martillero, Maza 448, Capital Federal, avisa: Juan Carlos y Daniel Esteban Quinteros, venden negocio restaurante y despacho de bebidas. Expte. 24.404|50, MEXICO 2489|99, Capital, libre todo pasivo, a Hilda Margarita Ramírez. — Domicilio partes y reclamos Ley, n|oficinas.
$ 200.000 e. 18|3 Nº 97.898 v. 24|3|82

Al comercio: Decas Propiedades S.R.L., representada por el Martillero Público Miguel Angel Saco, con oficinas en Tucumán 860, Capital Federal, teléfono 392-3213, avisa que queda nulo y sin efecto el Edicto publicado el día 26|10|81 al 30|10|81, Nº 80.355, en este Boletín, que dice: Rescidencial Moreno S.R.L. vende a Fantasío S.R.L. (en formación), el negocio de alojamiento, sito en la calle MORENO 2471, Capital Federal. — Domicilio ambas partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 18|3 Nº 97.909 v. 24|3|82

Se comunica, por el término de ley, que las señoras Alicia A. Oscaris de Tausend y Beatriz E. Díaz de Vieyra, transfieren a las señoras Lidia N. Peyrou de Hernández y Patricia R. Hernández de Rodríguez, su negocio de librería, juguetería y quiosco, sito en MANUELA PEDRAZA 2863, Capital Federal. — Reclamos de ley en el local.
$ 300.000 e.17|3 Nº 97.632 v.23|3|82

Baldi y Cía. S.R.L. vende a Isidoro Nicosia y Alcides Neris Verón, el local sito en la calle MAIPU 484 P. B., local 17, que funciona en carácter de Comercio Minorista: Venta de sellos de goma. Grabados en general, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
$ 200.000.— e. 19|3 Nº 97.956 v. 25|3|82

Se comunica que Vicente Giorgio vende, cede y transfiere el local de la calle MORENO 2301, puesto 160 Mercado Ciudad de Buenos Aires Particular, venta de frutas por menor a Salvador Giorgio. Reclamo de Ley en el mismo negocio.
$ 200.000.— e. 19|3 Nº 98.037 v. 25|3|82

Ampliación del Edicto Nº 90.320 del 28|12|81 al 4|1|82. Referido a la transferencia que hace Alfeo Perin a Parect Motores Diesel S.R.L., del negocio de rectificación de motores sito en MURGUIONDO 3370 de esta ciudad. Aclárase que dicha transferencia alcanza también a las instalaciones electromecánicas habilitadas por expediente 44373|70 de la municipalidad de Buenos Aires. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 400.000.— e. 19|3 Nº 98.098 v. 25|3|82

"N"

Se avisa al comercio en general que Lucía Mirta Marolla, D.N.I. Nº 4.523.707, vende su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle NECOCHEA 1172 de Capital Federal, comprendida en la Ordenanza Municipal Nº 77.835|78, a la señora Rosa Paula Pepe, D.N.I. número 0.301.336. — Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 300.000.— e. 18|3 Nº 97.894 v. 24|3|82

"O"

Al comercio se comunica que Andresa Sanabria de Matrella, D. N. I. 92.437.231, vende, libre de todo gravamen, a José Alfredo Díaz, C. I. 6.509.997, el negocio de venta de productos alimenticios (fiambres, quesos), bebidas envasadas, sito en OLAVARRIA 201|31, Ministro Brin, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley 11.867, en término, en el mismo negocio.
$ 300.000 e. 16|3 Nº 97.429 v. 22|3|82

"P"

Gervasio Justo Calderón, Martillero Público, con domicilio en la calle Francisco de Viedma 6933, Capital Federal, avisa que el señor Ricardo Salvador Cascio, vende libre de gravamen a los señores Hugo Luis Micosia y César Arsenio Rosell, el negocio de panadería mecánica, sito en la calle PASAJE AYUI 2951, Capital. — Reclamos de ley, Francisco de Viedma 6933, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilios.
$ 450.000.— e. 18|3 Nº 97.763 v. 24|3|82

Inmobiliaria Garay, N. Renzi avisa: Julia de Lío de Brenna vende a Emilio Mukae, negocio café, bar, casa de lunch y minutas sito en PAVON 3408, Capital Federal. — Domicilio de las partes reclamos Ley nuestras oficinas, Avenida Garay, Capital Federal.
$ 200.000 e.17|3 Nº 97.713 v.23|3|82

"R"

"Escrich & Selva, Bienes Raíces" con oficinas en calle Cangallo 2664, 2º piso, letra "D" de Capital Federal, Teléfonos 48-1288|8517; representada por Ricardo Escrich Manero, Corredor Público Avisa que Marta Susana Selva vende al señor Néstor César Wayar su comercio minorista de quiosco: venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos artículos para fumador, de tocador pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envase originales, bebidas sin alcohol en envase chico de cierre hermético con bombilla envuelta en papel" según expediente municipal Nº 52610|80, Dis 10704|C, sito en la calle de RODRIGUEZ PEÑA 147 de la Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 650.000.— e. 19|3 Nº 98.028 v. 25|3|82

Por cinco días, rectificando el edicto Nº 59.210 (19|5 v. 26|5|81). — Se hace saber que Marina Guzmán, vende a Teresita Rosa Ghiano de Taja y Alberto Osvaldo Petit, el negocio de elaboración y venta de pizzas, empanadas, postres, helados, bar y despacho de bebidas, casa de comidas, sito en REPUBLIQUETAS 4934, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, en Rosetti 1525, San Miguel, provincia de Buenos Aires.
$ 350.000 e. 16|3 Nº 97.576 v. 22|3|82

"S"

Cecchini, Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención, el señor Enrique Cassini vende a los señores José Antonio La Rocca, Roberto Patruno y Angel Patruno, su negocio de panadería, bombones, venta de masas, bebidas y productos lácteos, denominado "Mar del Plata", ubicado en la calle SALCEDO 3748, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 450.000.— e. 18|3 Nº 97.820 v. 24|3|82

Iglesias y Vázquez, mart. púb., representados por Camilo Iglesias, con of. en Coronel Díaz 2351, p.b., dpto. A, Capital, avisan que: Restaurante Rivadavia S.R.L., integrados por José Gómez, Camilo Sánchez, Rosendo Casal y José Bao venden a Raúl Eliseo Zalazar, José Novo, Manuel Rodríguez, José Uzal, Inocencio Lameiro y Celsa Lameiro, su negocio de Restaurante y bar, sito en esta Capital calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE número 2616, domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 350.000.— e. 18|3 Nº 97.810 v. 24|3|82

Se avisa que el señor Roberto María Cerica vende el fondo de comercio del negocio de venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.166, BM-15.419, AD-74.024, y comercio minorista, elaboración y venta de helados en envase de único uso, venta de galletitas envasadas y sueltas y golosinas envasadas, sito en SARMIENTO 3091, de Capital Federal, a la señora María Daniela Sánchez Guevara, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, Carlos Antonio López 2572, depto. 1º, planta baja, Capital Federal.
$ 500.000 e. 16|3 Nº 97.499 v. 22|3|82

Se comunica al comercio que Manuel Barral transfiere a Dositeo Parga Vizcaíno, el fondo de comercio; sito en la calle SENILLOSA 949, de la Capital Federal del rubro compostura de calzado y otros artículos de cuero y venta de artículos de limpieza, cigarrillos y zapatillas. Reclamos de ley y domicilios de las partes, el mismo.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.441 v. 22|3|82

Los señores Carlos Alberto Bertani y Alberto Saturnino Triviño transfieren a Cooperativa de Trabajo Limitada Fletes Suipacha, la oficina comercial (administrativa-contable), sita en SUIPACHA 927, local 21, Capital Federal. Reclamos de ley, mismo negocio.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.592 v. 22|3|82

Organización A. Messina, representada por el martillero público Antonio Messina, matrícula Nº 279, oficinas en la calle Echeverría 2560, Capital, avisan que Arturo Fornerio Merino vende a Plácido José Mónaco, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, quesería, fiambrería y huevos, bebidas en general envasadas y artículos de limpieza y tocador, sito en esta Capital calle SUCRE 2609, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 400.000 e. 16|3 Nº 97.443 v. 22|3|82

"T"

Roca y Cía.: Martilleros, Balanceadores, representada por el Sr. José M. Roca, con of. calle Rivadavia 1255, 3º piso, oficina 304, Capital. Avisan, que el Sr. Carmelo José Laviano, Vende su negocio de Hotel sin servicio de cocina, sito en la calle TALCAHUANO 425 de esta Capital, libre de deudas, gravámenes, y personal al Sr. Jorge Oscar Noto y a la Srta. Olga Oilda Culzoni Zarga. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 300.000.— e. 19|3 Nº 97.934 v. 25|3|82

Rafael F. Masso, Escribano, con oficinas en Av. Pte. Roque S. Peña 651 4º piso, Of. 75|30, Capital, comunica que Poiseu y Andrade Sociedad Colectiva vende a Pedro Claver Minuet el Fondo

de Comercio del negocio de Depósito y venta de nuevos al por mayor y menor sito en TRIUNVIRATO 3200 esquina PLAZA 891, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas.
$ 350.000.— e. 19|3 Nº 97.950 v. 25|3|82

Se comunica que Ernesto Natalio de Milo con C. I. Nº 1.509.166, P. F., transfiere el fondo de comercio correspondiente al taller mecánico, ajuste de motores, exposición y venta de automotores y aparatos eléctricos, habilitado en la calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 930|34|36, a Ernesto N. de Milo, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, por reclamos de ley, concurrir al domicilio citado.
$ 300.000.— e. 18|3 Nº 97.900 v. 24|3|82

Se comunica al comercio por 5 (cinco) días que "Papelera Argentina S.R.L." transfiere el Depósito de papel, celulosa, cartón y similares (nuevos y limpios); sito en la calle TELLIER Nº 2611|13|21|29 de Capital Federal a "Celulosa Moldeada S. A.". — Reclamos de Ley en el domicilio comercial.
$ 300.000 e.17|3 Nº 97.707 v.23|3|82

José Cabarcos avisa: Que vende a su condominio José Lema, parte mitad del negocio de elaboración y venta de pastas frescas y de las instalaciones electromecánicas, sito en la calle TOMAS A. LE BRETON 5085, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de partes Tomás A. Le Bretón 5085, Capital Federal.
$ 250.000 e. 16|3 Nº 97.421 v. 22|3|82

"V"

El doctor Mariano Martínez Alonso avisa que: Miguel Antonio Alonso y Daniel Edgardo Bruno venden a Edith Mabel Vicente de Pérez su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en VIRREY CEVALLOS 1011. — Reclamaciones de ley y domicilio de partes a Dr. Mariano Martínez Alonso, calle Tucumán 1506, piso 1º, of. 101.
$ 300.000.— e. 18|3 Nº 97.764 v. 24|3|82

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por cinco publicaciones, que Nippon Electric Co. Ltd. (Agencia en la Argentina), con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, y oficinas en Viamonte 783, primer piso, Capital Federal, transfiere a Nec Argentina S. A., con domicilio en VIAMONTE 783, piso 1º, Capital Federal, el fondo de comercio, cuyo objeto es promover las actividades relacionadas con la compra y venta de equipos e instrumentos relativos a telegrafía, telefonía, radiotelegrafía y radiotelefonía, compuesto de créditos, mobiliarios, vehículos y equipos. Oposiciones de ley, en Marcelo T. de Alvear 624, 1º, Capital Federal.
Por Nec Argentina S. A., M. Yanagi, presidente del Directorio.
$ 600.000 e. 16|3 Nº 97.332 v. 22|3|82

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A.C.S.
INGENIERIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Según Art. 204 Ley 19.550 publíquese por 5 días este edicto. Fecha de Constitución: Enero 31 de 1979. Razón Social: "A.C.S. Ingeniería Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio: Cangallo 1730 3 47 Capital. Objeto: Servicios de ingeniería electrónicos, eléctricos, y mecánicos. Fecha de reducción de capital y cesión de cuotas: 1º de mayo de 1981. Objeto de la reducción: Los socios Emilio Francisco García Escudero, (Güemes 1954 Vicente López, Pcia. Bs. As.) Alfredo Gomizelj (Chivilcoy 6189 San Martín Pcia. Bs. As.), Carlos José Bogni, (Gral. Urquiza 55, Acassuso, Pcia. Buenos Aires), Daniel Carlos Hurrell (Las Heras 3445 Capital) y Juan Miguel Petit. Debray (Santa Fe 1664 Capital) redujeron el capital social a $ 9.900.000 (antes era de $ 10.000.000) de forma que el aporte de cada socio se reduce a pesos 1.980.000. Objeto de la Cesión: Los socios nombrados ceden 33 cuotas al Sr. Arnoldo Bos (Paso 195 3 P Capital). De la reducción y cesión detalladas cada socio resulta titular de 165 cuotas de pesos 1.650.000 cada uno.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
La Abogada.
$ 900.000 e. 18|3 Nº 97.846 v. 24|3|82

"C"

C.I.M.P.A.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Se hace saber que los accionistas de C.I.M.P.A. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, resolvieron por Asamblea celebrada el 27 de junio de 1980, aumentar el Capital Social de $ 242.250.000 a $ 475.000.000, mediante la emisión de 232.750.000 acciones Ordinarias al portador de un voto cada una, de valor nominal un peso por acción.
El Directorio.
$ 130.000 e. 18|3 Nº 97.856 v. 22,3,82

"CH"

CHIAPPE Y CLARET
S.A.

Comunica que los accionistas de la Sociedad por Asamblea celebrada el 28 de noviembre de 1980, resolvieron aumentar el Capital Social actual de $ 40.000.000, a la suma de $ 200.000.000, mediante la emisión de 160.000 acciones Ordinarias al portador de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción.
El Directorio.
$ 180.000 e. 18|3 Nº 97.854 v. 22|3|82

"E"

ESTANCIA LA DORITA
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accinoistas celebrada el 28 de diciembre de 1981 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de $ 3.350.000.000 (tres mil trescientos cincuenta millones de pesos) y se han emitido 22.500.000 (veintidós millones quinientas mil) acciones ordinarias al portador de un voto cada una, de valor nominal $ 100 (cien pesos) y por un total de $ 2.250.000.000.
El Autorizado
$ 240.000.— e. 18|3 Nº 97.815 v. 22|3|82

"I"

ITACO
Sociedad Anónima
I.C.F.A. e I.
Desmotadora de Algodón
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días a los señores accionistas de Itaco S. A. I. C. F. A. e I. que en reunión de Asamblea General Ordinaria del 11 de marzo de 1980, se resolvió emitir 325.000.000 de acciones ordinarias, nominativas; 162.500.000 Clase A con derecho a 5 votos y 162.500.000 Clase B con derecho a un voto. La integración será al contado en el momento de la suscripción y los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación.
El Directorio.
$ 300.000 e.17|3 Nº 97.724 v.23|3|82

"M"

MANDOS Y CONTROLES
S.A.
Expediente Nº 51.509

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 1981, de la sociedad de referencia domiciliada en Córdoba 991, 7º piso "D", Capital, ha resuelto reducir el capital de la suma de $ 37.000.000 a la suma de $ 13.632.000.
El Directorio.
$ 300.000 e. 19|3 Nº 97.876 v. 25|3|82

MINERA FENIX
S.A.I. y M.

Comunicase puesta a disposición de los accionistas a partir del 22|3|82, en Arroyo 894, 1er. piso, esc. 2, Capital, del dividendo del 70,000 % en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|81, por un total de $ 175.000.000.
El Directorio
$ 180.000.— e. 18|3 Nº 97.819 v. 22|3|82

"R"

RECAM
S.A.C.I.F.
PAGO DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se pone a disposición el pago del dividendo en efectivo del 6.000 % del capital social por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1981, aprobado por Asamblea General Ordinaria, de fecha 27 de octubre de 1981. Se pondrá a disposición de la siguiente manera: Una tercera parte a partir del 15 de abril de 1982, otro tercio a partir del 15 de julio de 1982 y el saldo a partir del 15 de octubre de 1982.
El Directorio
$ 300.000 e. 18|3 Nº 97.803 v. 22|3|82

"S"

SCHORI ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 8|9|81, reunida en 2ª convocatoria resolvió el aumento del capital social a $ 500.000.000 y la correspondiente emisión de $ 499.200.000 en acciones ordinarias al portador de un voto y v$n. 10 c|u. destinadas a suscripción e integración en efectivo en el acto de la suscripción. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la Av. Juan B. Justo 9100, Dto. 209, Buenos Aires, en el horario de 14 a 19 horas; dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias.
El Directorio.
$ 300.000 e. 19|3 Nº 98.012 v. 23|3|82

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco General de Negocios S.A y de acuerdo a lo normado por el artículo 39 de la Ley 12.962 y establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el día 1º de abril de 1982, a las 10 horas, en avenida Juan de Garay 3127, Capital Federal, lugar donde se exhibe de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado de Industria Nacional marca Dodge modelo 1500, año 1981, tipo sedan cuatro puertas, con motor marca Chrysler número 8505965, chasis marca Dodge número 85LL0C001W, dominio C 1 106 095, que fuera afectado al uso de taxímetro, en el estado en que se encuentra. Base $ 57.749.159. De no haber comprador se rematará luego de media hora de espera, reduciendo la base en un 25 % y si tampoco hubiera ofertas, se rematará sin base, luego de otros treinta minutos. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La subasta se realiza por ejecución de la prenda C1106095 contra Osvaldo Victoriano Taboada y otros.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1982.
$ 600.000 e. 18|3 Nº 97.829 v. 22|3|82

El Martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Avda. Córdoba 1318, 3º, Of. "A", de Capital (T.E. 466000), hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario, Art. 39, Ley 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.45 horas, en el local de calle Humberto I 2042|46, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas el siguientes bien: Una fotocopiadora marca Xerox modelo 7000, Nº de fabricación 448.010.660, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 %. El precio y comisión deberán abonarse en efectivo en el acto de remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.839 v. 22|3|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Av. Córdoba 1318, piso 3º, Of. "A", de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario, art. 39, Ley 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.35 hs. en el local de calle Humberto I 2042|46, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Una fotocopiadora marca Xerox Modelo 2600, número 935.062.691, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. El precio y comisión deberán abonarse en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.840 v. 22|3|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con Oficinas en Av. Córdoba 1318, Piso 3º, Of. "A" de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario - art. 39 Ley 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.40 hs. en el local calle Humberto I 2042|46 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 9 horas a 12 horas y de 14 horas a 17 horas, el siguiente bien: Una fotocopiadora, marca "Xerox" modelo 3100, Nº de fabricación 702.015.271, en el estado en que se encuentra y se exhibe. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10%. El precio y comisión deberá abonarse en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.842 v. 22|3|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficina en Avda. Córdoba 1318, Piso 3º, Of. "A" de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario - art. 39 Ley Nº 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.10 horas en el local de calle Humberto I 2042|46 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 9 horas a 12 horas y de 14 hs. a 17 horas el siguiente bien: Una fotocopiadora, marca "Xerox", modelo 660, Nº de fabricación 272.011.272, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10%. El precio y comisión deberá abonarse en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.843 v. 22|3|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Avda. Córdoba 1318, Piso 3º, Of. "A" de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario - art. 39 Ley Nº 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.15 hs. en el local de calle Humberto I 2042|46 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 9 horas a 12 horas y de 14 horas a 17 horas, el siguiente bien: Una fotocopiadora, marca "Xerox", modelo 660, Nº de fabricación 272.010.093, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10%. El precio y comisión deberá abonarse en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.844 v. 22|3|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Avda. Córdoba 1318, Piso 3º, Of. "A" de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario - art. 39 Ley Nº 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.20 horas en el local de calle Humberto I 2042|46 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 9 horas a 12 horas y de 14 horas a 17 horas, el siguiente bien: Una fotocopiadora, marca "Xerox", modelo 660, Nº de fabricación 272.010.490, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10%. El precio y comisión deberá abonarse en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.845 v. 22|3|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Avda. Córdoba 1318, Piso 3º, Of. "A" de Capital (T.E. 46-6000) hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario art. 39 Ley Nº 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.30 horas en el local de calle Humberto I 2042|46 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 9 horas a 12 horas y de 14 horas a 17 horas, el siguiente bien: Una máquina fotocopiadora, marca "Xerox", modelo 660, Nº de fabricación 272.010.943, en el estado en que se encuentra y se exhibe. — Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10%. El precio y comisión deberá abonarse en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.847 v. 22|3|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Avda. Córdoba 1318, Piso 3º, Of. "A" de Capital (T.E. 46-6000) hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario art. 39 Ley Nº 12.962), rematará el día 1º de abril de 1982, a las 10.25 horas en el local de calle Humberto I 2042|46 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 9 horas a 12 horas y de 14 horas a 17 horas, el siguiente bien: Una fotocopiadora, marca "Xerox", modelo 660, Nº de fabricación 271.302.058, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10%. El precio y comisión deberá abonarse en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.
$ 330.000 e. 18|3 Nº 97.848 v. 22|3|82

Pablo Oscar Rodríguez, Martillero Público de la firma Rodiza Remates S.R.L. comunica por cinco días que el día 27 de marzo de 1982 a partir de las 9 horas, rematará por cuenta y orden de "L.E.A. S.A.I.C. e I.", en la Avda. Alvarez Jonte 2276, Capital Federal; por cierre de Planta Industrial todas sus máquinas, muebles e instalaciones. — Reclamos de ley nuestras oficinas, calle Juan Bautista Alberdi 551, Capital Federal.
$ 500.000 e. 18|3 Nº 97.889 v. 24|3|82